



AXA IM EURO 6M

ÍNDICE

Informe de gestión del fondo

Informe general de auditoría Balance a 30/12/2022 y a 31/12/2021

Activo

Pasivo

Fuera de balance a 30/12/2022 y a 31/12/2021

Cuenta de resultados a 30/12/2022 y a 31/12/2021

Anexos

Principios y métodos contables a 30/12/2022

Evolución del patrimonio neto del OIC

Información adicional a 30/12/2022

Informe de gestión

Forma jurídica

FI

Objetivo y política de inversión

El OICVM presenta la siguiente clasificación: "Bonos y otros títulos de deuda denominados en euros".

Objetivo de gestión

El objetivo de gestión del OICVM es lograr, en periodos intersemestrales, una rentabilidad anualizada superior a la del €STER capitalizado + 8,5 puntos básicos, una vez deducidos los gastos de gestión reales, exponiéndose directa o indirectamente a los mercados de renta fija y monetarios. El OICVM incorpora un enfoque de inversión socialmente responsable que respeta los criterios de responsabilidad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) como elementos clave contemplados en las decisiones de inversión.

Se advierte al partícipe que este OICVM no se rige por el Reglamento Europeo (UE) 2017/1131 sobre fondos del mercado monetario.

Política de inversión

El OICVM lleva a cabo una gestión activa basada en la inversión en instrumentos del mercado monetario y en valores de renta fija de tipo fijo, variable, revisable o indexado, emitidos por empresas principalmente de países miembros de la OCDE, con el fin de dinamizar la rentabilidad. El universo de inversión definido a efectos de la ejecución del objetivo extrafinanciero del OICVM está compuesto por una amplia lista de instrumentos financieros que forman parte del índice ICE Bank of America Euro Corporate. El OICVM podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio neto, una vez excluidos los bonos y otros instrumentos de deuda de emisores públicos, el efectivo mantenido con carácter accesorio y los activos de solidaridad, en títulos al margen del universo de inversión, siempre que el emisor sea admisible en función de criterios de selectividad. El riesgo de tipos inherente a los títulos de deuda a tipo de interés fijo lo gestionará el equipo gestor de forma discrecional y carecerá de cobertura sistemática. Tras un análisis macroeconómico y microeconómico, las decisiones de inversión se basan en: - el posicionamiento en la curva de tipos (la curva de tipos refleja la relación entre la duración de la inversión y el tipo de interés de los títulos de renta fija) - la selección de valores con arreglo a la duración residual de los valores y a la liquidez del OICVM - la asignación sectorial - la selección de emisores La aplicación de la estrategia en el marco de una gestión de renta fija a corto plazo se llevará a cabo respetando: - Escaso riesgo a las variaciones de tipos, asimilable a la sensibilidad a los tipos de interés. El vencimiento medio ponderado de los activos es igual o inferior a seis meses - un riesgo crediticio y de liquidez limitados. La duración de los activos no supera los 3 años y la duración media ponderada hasta la extinción de los instrumentos en cartera no supera los 18 meses La cartera invertirá de forma discrecional y según las condiciones establecidas en la documentación reglamentaria, sin ninguna limitación específica adicional en términos de universo de inversión con relación a un posible índice de mercado. Cabe precisar que la volatilidad del OICVM y del índice de referencia o cualquier otro índice no deberían diferir de forma significativa. El OICVM selecciona valores de deuda, entre ellos títulos de renta fija e instrumentos del mercado monetario, pertenecientes principalmente a la categoría "Investment Grade" (alta calificación crediticia), con una calificación mínima igual a A-3 en el corto plazo o a BBB- en el largo según la escala de Standard & Poor's (u otra calificación equivalente de cualquier otra agencia de calificación o que la sociedad gestora considere equivalente a dicha calificación). Se precisa que el equipo de gestión lleva a cabo su propio análisis crediticio para seleccionar estos títulos. Además, la decisión de adquirir o vender un instrumento de deuda no se basa mecánicamente y exclusivamente en el criterio de su calificación, sino que también responde a un análisis interno del equipo de gestión. El OICVM tiene un rango de sensibilidad comprendido entre 0 y +0,50.

El OICVM aplica a su universo de inversión un enfoque de selectividad *Best-in-Class*, que se aplica de manera

vinculante en todo momento. Este enfoque de selección ESG consiste en priorizar a los emisores con las mejores calificaciones extrafinancieras. El enfoque de selectividad consiste en eliminar al menos el 20% de los valores con peores resultados del universo de inversión, tal y como se ha definido anteriormente, sobre la base de una combinación de las políticas de exclusión sectorial y las Normas ESG de AXA IM y sus calificaciones ESG, excluyendo los bonos y otros instrumentos de deuda de emisores públicos, el efectivo mantenido con carácter accesorio y los activos solidarios. La tasa de cobertura mínima dentro de la cartera es del 90% del patrimonio neto del OICVM para el análisis ESG. El OICVM busca superar a su universo de inversión en los siguientes indicadores clave de desempeño extrafinanciero de forma continua: el primero está relacionado con el porcentaje de mujeres en los consejos de administración y el segundo, con la intensidad de carbono (la tasa de cobertura mínima para cada uno de estos indicadores clave de desempeño extrafinanciero se describe con más detalle en el folleto del OICVM). AXA IM aplica un marco de calificación ESG de los emisores estructurado en torno a tres pilares: medio ambiente, social y buen gobierno corporativo, para contribuir a evaluar cómo las empresas están reduciendo el riesgo ESG y aprovechando estos criterios para mejorar sus posiciones competitivas en su sector. La aplicación de este marco da como resultado una calificación ESG por emisor que va de 0 a 10.

Asimismo, el OICVM aplica las políticas de exclusión sectorial de AXA IM y la Política de Normas Medioambientales, Sociales y de Buen Gobierno Corporativo de AXA IM ("Política de Normas ESG de AXA IM"), publicadas en el sitio web: <https://www.axa-im.fr/investissement-responsable/politiques-exclusion>. Las políticas de exclusión sectorial de AXA IM y las Normas ESG se aplican de forma sistemática y continua durante el proceso de selección de títulos y los derivados se utilizan de acuerdo con la política ESG del OICVM. Los datos ESG utilizados en el proceso de inversión responden a metodologías ESG basadas en parte en datos proporcionados por terceros y, en algunos casos, desarrollados internamente. Son subjetivos y pueden cambiar con el tiempo. A pesar de varias iniciativas, la ausencia de definiciones armonizadas puede hacer que los criterios ESG sean heterogéneos. De este modo, las diferentes estrategias de inversión que utilizan los criterios ESG y la presentación de información sobre factores ESG son difícilmente comparables entre sí. Las estrategias que incorporan criterios ESG y las que incorporan criterios de sostenibilidad pueden utilizar datos ESG que parecen similares, pero conviene distinguirlos porque su método de cálculo puede ser diferente. Las diversas metodologías ESG de AXA IM descritas anteriormente pueden evolucionar en el futuro para tener en cuenta cualquier mejora en la disponibilidad y fiabilidad de los datos, o cualquier cambio en la normativa u otros marcos o iniciativas externas, entre otros.

La posesión de participaciones o acciones de OIC sin etiqueta ISR está limitada al 10% del patrimonio neto del OICVM. Con un tope del 200% del patrimonio neto del OICVM, la estrategia de inversión podrá materializarse en inversiones directas o a través de instrumentos derivados y en operaciones consistentes en tomar o dar en préstamo valores o en compraventas con pacto de recompra en ambos sentidos. Asimismo, el OICVM podrá usar derivados con fines de cobertura.

El OPCVM es un producto financiero que no promueve características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento Europeo 2019/2088, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Índice de referencia

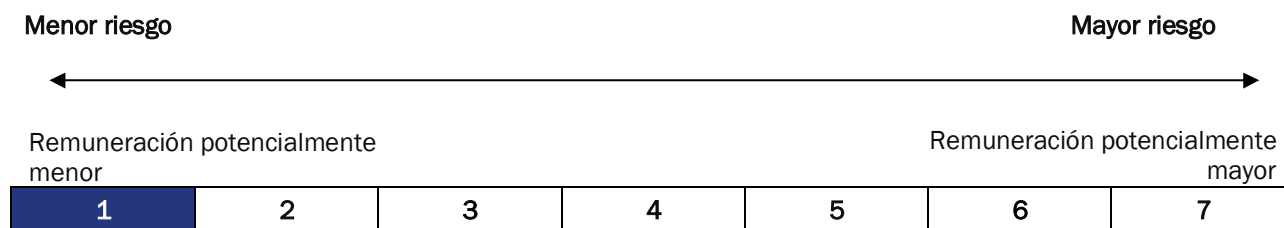
El €STR capitalizado (Ester o Euro Short-Term Rate).

El €STR es un tipo de interés de referencia a corto plazo en la zona euro. Lo calcula diariamente el Banco Central Europeo (BCE) sobre la base de las transacciones del día anterior.

Para obtener más información, puede visitar la web: <https://www.ecb.europa.eu>.

Puesto que la gestión del OICVM no está referenciada a ningún índice, su rendimiento podría diferir —aunque de forma limitada— de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo/remuneración



Los datos históricos utilizados en el cálculo de este indicador sintético podrían no ser un indicador fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM.

La categoría de riesgo relacionada con este OICVM no está garantizada, y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no implica la ausencia de riesgos.

¿Por qué el OICVM está incluido en esta categoría?

El OICVM no garantiza el capital. Invierte en mercados o utiliza técnicas o instrumentos sujetos a variaciones reducidas en condiciones de mercado normales, pero que podrían generar pérdidas. El indicador de riesgo del OICVM es representativo de su exposición a los mercados de renta fija denominados en euros.

Riesgos importantes no tenidos en cuenta por el indicador de riesgo

Riesgo de contraparte: riesgo de insolvencia o de impago de una contraparte del OICVM, lo cual podría suponer un incumplimiento de pago o de entrega.

Riesgo de crédito: riesgo de que los emisores de los instrumentos de deuda mantenidos por el OICVM puedan incumplir sus obligaciones de pago o que se rebaje su calificación crediticia, lo cual podría suponer una caída en el valor liquidativo.

Efecto de determinadas técnicas de gestión como el uso de derivados: recurrir a estas técnicas puede conllevar un apalancamiento que tenga como consecuencia una ampliación de los movimientos del mercado en el OICVM y conllevar así riesgos de pérdidas importantes, además de un descenso del valor liquidativo.

Riesgo global

El método de cálculo elegido para medir el riesgo global del OICVM es el método de cálculo del compromiso, según lo previsto en las condiciones de la instrucción de la Autorité des Marchés Financiers n.º 2011-15 relativa a las modalidades de cálculo del riesgo global de los OICVM y FIA autorizados.

Algunos límites de riesgo fijados por el gestor se superaron de forma puntual sin que ello tuviera un impacto negativo sustancial en la cartera gestionada. La dirección adoptó las medidas correctivas necesarias, en su caso, para volver a niveles de riesgo aceptables para el gestor.

Comentario de gestión

El año 2022 fue histórico. Justo cuando nuestras economías se recuperaban de la conmoción provocada por la pandemia de COVID-19, la invasión de Ucrania a manos de Rusia sacudió todas las previsiones y, en particular, las de inflación. Estas últimas, impulsadas por los aumentos estratosféricos de los precios de la energía, alcanzaron máximos históricos. En respuesta, los bancos centrales no tuvieron más remedio que reforzar su comunicación y dar un giro restrictivo en sus políticas monetarias (tipos de interés de referencia y reducción de balances). Aunque la economía ha resistido relativamente mejor de lo previsto, los nubarrones se han acumulado y los riesgos de recesión de cara a 2023 nunca han sido tan elevados.

En la zona euro, el principal acontecimiento fue obviamente la invasión rusa de Ucrania, que desencadenó sanciones y medidas de represalia, en particular sobre el gas. Los precios de la energía se dispararon en sentido literal, lo que afectó al conjunto de los precios al consumo (8,2% de media en 2022). Aunque la economía resistió relativamente bien en la primera parte del año gracias a la elevada demanda vinculada a la reapertura tras los confinamientos, su dinamismo se normalizó a partir del tercer trimestre y se espera que se contraiga en el cuarto, a raíz de una caída de la producción industrial en los sectores con un elevado consumo de energía y una contracción del poder adquisitivo de los hogares (PIB de 2022: +3,2% en 2022). El otro factor es, obviamente, el aumento constante de las condiciones de financiación. De hecho, el BCE aceleró la subida de sus tipos de referencia (+250 puntos básicos hasta el 2% en diciembre) para intentar romper esta dinámica inflacionista, en detrimento del crecimiento, que sufrirá en los próximos trimestres con unas condiciones de financiación muy elevadas. En el plano político, Macron fue reelegido para un segundo mandato presidencial, pero perdió la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional. En Italia, Giorgia Meloni y su partido, Fratelli di Italia, se alzaron con la victoria y formaron una coalición con Lega y Forza Italia en las elecciones legislativas anticipadas.

Estados Unidos no se ha librado del problema de la inflación, aunque por razones diferentes. De hecho, la economía estadounidense estuvo menos expuesta a las consecuencias de la guerra de Ucrania, pero fueron las dinámicas internas, en particular la de los salarios y la fortaleza del mercado laboral, las que alimentaron el aumento de la inflación, que alcanzó un máximo del 9,1% interanual en junio. Esta resistencia del mercado laboral se debe a la solidez de la actividad económica, que se espera alcance el 1,9% en 2022, impulsada por un fuerte repunte del sector servicios tras la pandemia, pero también por una inversión que se reveló dinámica hasta que la Fed decidió ajustar su política monetaria. De hecho, la Reserva Federal no tuvo más remedio que reforzar su comunicación y aumentar drásticamente los tipos de interés, del [0-0,25%] en enero al [4,25-4,5%] en diciembre de 2022. En el plano político, el principal acontecimiento fueron las elecciones de mitad de mandato. El partido Demócrata y Joe Biden lo hicieron bastante bien al conseguir mantener el Senado. En cambio, el partido Republicano salió más dividido.

China vivió un 2022 muy complicado, en el que la debacle inmobiliaria y una omnipresente estrategia de COVID cero bloquearon la economía durante muchos meses. Pese a ello, se espera que el PIB siga creciendo en torno al 3% en 2022. Si bien la salida prematura y acelerada de la política de COVID cero presenta un sesgo al alza para el crecimiento a medio plazo, incrementa los riesgos de un fuerte descenso del crecimiento a corto plazo, ya que el aumento de los contagios merma el número de personas disponibles para trabajar, acarrea una mayor mortalidad y comportamientos más precavidos.

El Reino Unido también se vio muy afectado por las consecuencias de la guerra en Ucrania. Pero los problemas no acabaron ahí y el Reino Unido se sumió en una crisis política que podría haber acabado en una quiebra de la deuda pública si el Banco de Inglaterra no hubiera intervenido como comprador de último recurso. El Banco de Inglaterra no fue una excepción y también subió sus tipos de referencia para evitar cualquier "desanclaje" de las previsiones (del 0,25% al 3,5% en diciembre de 2022). En Japón, la inflación también ha batido récords de las últimas décadas debido principalmente a la subida de los precios de la energía. El segundo motivo fue la fuerte depreciación del yen, que alcanzó un mínimo histórico frente al dólar. Esto se debe a la creciente divergencia de política monetaria entre la Reserva Federal, que está ajustando a marchas forzadas sus tipos de interés de referencia, y el Banco de Japón, que mantiene intacta su política monetaria ultracomodaticia.

El año 2022 fue un año de cambios en la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) con el único objetivo de luchar contra la inflación. De hecho, esta inflación, que aún parecía transitoria a finales de 2021, se ha tornado persistente, anotándose récords mes tras mes que superan el 10% en algunos países a finales de año. Para cumplir su mandato de estabilidad de precios, y a pesar de un entorno incierto debido al conflicto entre Rusia y Ucrania, el BCE empezó a normalizar su política monetaria más rápido de lo previsto. En primer lugar, anunció en junio que pondría fin a sus compras de títulos a partir del 1 de julio, manteniendo las reinversiones de sus programas durante un periodo prolongado más allá de la primera subida de tipos. En la reunión de julio, el BCE realizó su primera subida de tipos de 50 pp (tipo de los depósitos al 0%), poniendo así fin a más de diez años de tipos negativos. Esta decisión, que finalmente fue unánime en el seno del Consejo de Gobernadores, se justificó por unas cifras de inflación más elevadas de lo previsto y una subida generalizada de los precios (ya no

solo de los alimentos y la energía). Pero es gracias a la introducción de la nueva herramienta (Instrumento de Protección de la Transmisión) para limitar la fragmentación entre los países de la zona euro, que el BCE puede subir los tipos más rápido y con más fuerza. Las futuras decisiones se tomarán reunión a reunión, en función de los datos y tras volver a valorar la situación, lo que pone fin a la *forward guidance* —o directrices a futuro— del BCE. Durante el verano, varios miembros del BCE abrieron la puerta a una siguiente subida de tipos de 75 pb (frente a 50 pb), lo que subraya la determinación del BCE de volver a situar la inflación en su objetivo lo antes posible, aunque ello suponga sacrificar parte del crecimiento de la zona. Por ejemplo, el BCE subió tipos 75 pb dos veces en septiembre y octubre. En diciembre, la institución optó por una subida de 50 pb, pero Christine Lagarde adoptó una postura más adusta al afirmar que los tipos de interés aún debían aumentar a un ritmo constante, con el fin de alcanzar niveles suficientemente restrictivos como para garantizar el retorno de la inflación al objetivo del 2% a medio plazo. Para que la transmisión de su política monetaria sea óptima, debe reducir el tamaño de su balance en paralelo a las subidas de tipos. Por tanto, en octubre empeoró las condiciones de los tipos de interés de su tercera ronda de operaciones de refinanciación a largo plazo con objetivo específico (TLTRO III), que permitió a los bancos tomar prestada liquidez a un tipo inferior al de los depósitos. Desde finales de octubre, la disminución global de los importes de las TLTRO ha sido de unos 800.000 millones de euros, lo que sitúa el exceso de liquidez por debajo de los 4 billones de euros, tras haber alcanzado su máximo en 4,8 billones de euros a mediados de septiembre. En diciembre también anunció un ajuste cuantitativo que comenzará en marzo de 2023. La institución reducirá su cartera de activos en 15.000 millones de euros al mes (reinvirtiendo solo una parte de los vencimientos del APP) hasta el final del segundo trimestre de 2023 y luego se ajustará con el tiempo.

En este entorno de normalización de la política monetaria en la zona euro, las previsiones en materia de tipos no dejaron de evolucionar: el tipo terminal de los depósitos fluctuó entre el 1% y el 2% hasta el verano y, posteriormente, entre el 2% y el 3% a medida que la inflación seguía subiendo. Pero con la retórica adusta del BCE a finales de año, el mercado espera que se alcance un tipo terminal del 3,45% en el primer semestre de 2023, tras dos subidas iniciales de 50 pb en febrero y marzo de 2023. Así pues, los tipos de interés a corto plazo siguieron subiendo a lo largo del año: el tipo del €str pasó del -0,58% al 1,89%; el Euríbor a 3 meses, del -0,573% al 2,132%; el Euríbor a 1 año, del -0,498% al 3,291% y el tipo del swap del €str a 1 año, del -0,54% al 3,11%. Por lo que respecta a la deuda pública, los niveles a 1 año frente al €str se desplomaron hasta finales de agosto: los bonos de Francia y Alemania se negocian al 1% por debajo del €str, mientras que los de España lo hacen al -0,60% y los italianos, al 0,30%. Esta fuerte caída se produjo tras la primera subida de tipos en julio, lo que demuestra las dificultades para transmitir la política del BCE a los mercados. Pero las diversas medidas del regulador para optimizar su política monetaria tuvieron un efecto positivo, ya que los niveles subieron hasta mediados de diciembre en torno al €str -17 pb para Francia y España, alrededor del €str -32 pb para Alemania y €str -7 pb para Italia. El último discurso del BCE redujo estos niveles a alrededor del €str -0,48% para Francia y España, en torno al €str -0,56% para Alemania y €str -0,05% para Italia. En los papeles monetarios, a principios de año constatamos mucha volatilidad, con niveles de emisiones que se ampliaron en el conjunto de la curva y de los emisores. Estas desviaciones están relacionadas, por un lado, con la volatilidad de los niveles de los swaps de tipos de interés, lo que hace más compleja la determinación del precio de oferta, y, por otro lado, con las numerosas salidas de fondos del mercado monetario, lo que ha generado un descenso de la liquidez en este mercado. Además, la guerra ha intensificado la cautela de los gestores monetarios, que han aumentado los niveles de liquidez y acortado el vencimiento de las inversiones. Observamos este aumento de los diferenciales crediticios hasta el final del verano. A partir de mediados de agosto, a medida que se estabilizaban los niveles frente al €str en el sector bancario entre +20 pb y +30 pb a 1 año y entre +10 pb y +18 pb a 6 meses, perdimos en el segmento corporativo alrededor de diez puntos básicos en septiembre en los vencimientos a 1-3 meses, ofreciendo entre el €str +5 y +15 pb. En el último trimestre, los bancos redujeron drásticamente sus niveles en el segmento de 0 a 6 meses a finales de año. En los vencimientos más largos, pudimos beneficiarnos de niveles interesantes entre el €str +25 pb y el €str +40 pb según el emisor. Los bancos franceses mejoraron sus niveles en torno al €str +30pb a finales de año tras los reembolsos anticipados de los TLTRO. En el segmento corporativo, muchos emisores están encontrando compradores a tipos muy bajos, o incluso por debajo del tipo del €str en este periodo de fin de año en el tramo de 0 a 3 meses. En general, en 2022, los emisores corporativos redujeron los vencimientos de los NEU CP, con muy poca presencia en el segmento de 6 a 12 meses. Lo interesante del año 2022 ha sido el regreso a la normalización del mercado con una curva de emisores más pronunciada. En cuanto a la deuda corporativa, los márgenes se ampliaron considerablemente en el primer semestre del año, y el índice general ICE Bank of America Euro Corporate Index 1-3 años pasó del swap +35 pb al swap +106 pb. Este aumento está en consonancia con el diferencial del swap a 2 años (la diferencia entre el nivel del swap y el nivel de la deuda pública), que ha alcanzado máximos históricos de más de 110 pb desde los aproximadamente 32 pb

de principios de 2022. Tras una fuerte caída de los diferenciales crediticios en verano (el índice se acercó a niveles del *swap* +50 pb), registró máximos en un contexto de incertidumbre sobre el crecimiento en la zona euro. Los discursos y actuaciones del BCE y las cifras económicas provocaron una caída del diferencial del *swap* a 2 años hasta +61 pb a finales de diciembre y del índice general ICE Bank of America Euro Corporate Index 1-3 años, que terminó el año en el *swap* +59 pb.

En el fondo AXA IM EURO 6M, redujimos significativamente el perfil de riesgo del fondo en un contexto incierto en relación con el BCE, el crecimiento y el conflicto entre Rusia y Ucrania. Desde finales de 2021 habíamos iniciado la cobertura del conjunto de la cartera para eliminar el riesgo vinculado a las posibles subidas de tipos del BCE y la volatilidad vinculada a las incertidumbres. Aplicamos esta estrategia durante todo el año y la WAM, que representa la sensibilidad del fondo a los tipos de interés, pasó de 20 días en enero a 0 a finales de año. También recortamos drásticamente la vida media del fondo, y la WAL pasó de casi 400 días en enero a rondar los 180 en diciembre. En cuanto a las inversiones, nos centramos en los instrumentos del mercado monetario en un contexto de aumento del diferencial del *swap*, que repercutió negativamente en los bonos. Con la subida de tipos descontada inmediatamente en los rendimientos del mercado monetario (y en los *swaps* de tipos de interés), teníamos niveles mucho más interesantes en los papeles comerciales. Así, incrementamos gradualmente esta partida, que pasó del 2% durante el mes de enero hasta el 38% a finales de año. Los emisores corporativos ofrecían hasta el verano una prima sobre el sector bancario en la parte corta, acercándose a veces a diferenciales del €str +30 pb para los vencimientos a menos de 3 meses. En otoño observamos un cambio en el comportamiento de los emisores, que redujeron drásticamente sus niveles en el segmento corporativo, mientras que los bancos empezaron a ofrecer buenos diferenciales. Así, pudimos aprovechar buenas oportunidades en el vencimiento a 1 año para invertir en este segmento. A finales de diciembre, el fondo mantenía algo más del 53% en bancos, un poco menos del 36% en deuda corporativa y el 11% en liquidez a un día. Así pues, el porcentaje de bonos se redujo drásticamente a lo largo del año, pasando de un máximo del 88% en marzo a poco más del 50% a finales de año. El porcentaje de títulos con calificación BBB descendió a lo largo del año de alrededor del 36% a algo menos del 24%. El tipo medio de la cartera se benefició de la subida de tipos y este último pasó de alrededor del -0,26% al 2,47% sin tener en cuenta el coste de cobertura. A finales de año, la cartera obtuvo la Etiqueta ISR, que exige una gestión más específica de las cuestiones sociales (porcentaje de mujeres en el consejo de administración) y climáticas (intensidad de carbono). Por ejemplo, dejamos de invertir en Japón, donde el porcentaje de mujeres en el consejo de administración ronda el 10%, frente al 38% de nuestro índice de referencia. Los emisores más favorables son los bancos franceses o nórdicos, que tienen una baja intensidad de carbono y un buen porcentaje de mujeres en el consejo. También tuvimos que abandonar algunos emisores que ya no eran admisibles para el fondo por razones de calificación ESG (cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo).

Para el año 2023, seguimos esperando subidas de tipos por parte del BCE, con una inflación que sin duda bajará, pero que aún se mantendrá por encima del objetivo del 2%. La normalización de su política monetaria proseguirá con la reducción de su balance, pero el exceso de liquidez debería seguir siendo muy abundante, lo que limitaría los efectos sobre el tipo del €str frente al tipo de los depósitos. Sin duda tendremos un mercado similar a finales de 2022 en el plano monetario, con menos TLTRO y más interés en el segmento bancario, pero todavía muchas emisiones primarias en el segmento corporativo, lo que limita sus volúmenes en nuestro mercado. Continuaremos con nuestra estrategia implantada a finales de año para aprovechar la pendiente de la curva y optimizar el rendimiento de la cartera invirtiendo en los vencimientos a 9-12 meses. Mantendremos nuestra gestión defensiva cubriendo toda la cartera al menos durante el primer semestre del año, manteniendo una diversificación adecuada y haciendo siempre hincapié en los aspectos sociales y climáticos en la selección de nuestros emisores.

La rentabilidad del fondo AXA IM Euro6M en el año 2022 alcanzó el -0,06% frente al -0,02% registrado por su índice de referencia, el €str Capitalizado.

Los datos numéricos citados se refieren a los años o meses transcurridos, por lo que las rentabilidades pasadas no constituyen un indicador fiable de los resultados futuros.

Técnica de gestión eficaz e instrumentos financieros derivados

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 27 y 32 de la Opinión de la AMF n.º 2013-06 sobre fondos cotizados y otras cuestiones vinculadas a los OICVM, se adjuntan al presente informe los datos relativos a la exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera y mediante instrumentos financieros derivados del OPCVM.

Técnicas de gestión eficaz de la cartera (art. 27)	
Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz (repos, préstamos/empréstitos de títulos, cesiones temporales)	No procede
Tipos e importes de las garantías financieras recibidas por el OICVM con objeto de reducir el riesgo de contraparte de las operaciones de técnicas de gestión eficaz de la cartera	
Efectivo	No procede
Instrumentos de deuda	No procede
Instrumentos de capital	No procede
Inversiones colectivas	No procede
Ingresos brutos percibidos por el OICVM por estas operaciones *	No procede
Costes y gastos directos e indirectos soportados por el OICVM directamente relacionados con estas operaciones *	No procede
Lista de contrapartes vinculadas a estas operaciones	No procede

* Los importes mencionados representan los ingresos brutos así como las cotizaciones y gastos vinculados a las operaciones de técnicas de gestión eficaz de la cartera formalizadas durante el ejercicio fiscal

Tabla de operaciones en mercados de derivados (art. 32)	
Exposición subyacente a instrumentos financieros derivados	Renta fija
Tipos e importes de las garantías financieras recibidas por el OICVM con objeto de reducir el riesgo de contraparte de las operaciones en los mercados de derivados	
Efectivo	No procede
Instrumentos de deuda	No procede
Instrumentos de capital	No procede
Inversiones colectivas	No procede
Lista de contrapartes vinculadas a estas operaciones	GOLDMAN SACHS BANK EUROPE SE CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED CITIGROUP GLOBAL MARKETS UK EQUITY LIMITED CREDIT AGRICOLE CIB HSBC HSBC BANK USA, N.A. NATIXIS

Emisores de valores recibidos como garantía en el marco de las operaciones en los mercados de derivados y técnicas de gestión eficiente de cartera - concentración > 20% del patrimonio neto total del fondo (art. 40)		
Nombre del emisor	Importe (EUR)	Importe (en %)
No procede		
Total		

*Las emisores recibidas como garantía en el marco de las operaciones en los mercados de derivados y técnicas de gestión eficiente de cartera se emiten o garantizan en su totalidad por un Estado miembro de la Unión Europea.

Ejercicio de los derechos de voto

Durante el pasado ejercicio, las decisiones de voto se tomaron de acuerdo con la política de voto definida por AXA Investment Managers y con las mejores prácticas a nivel nacional, al objeto de defender el interés de los partícipes. Esta política se expone detalladamente en la página web de AXA Investment Managers (<https://particuliers.axa-im.fr/investissement-responsable/engagement-et-vote>). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321-133 del reglamento general de la Autorité des Marchés Financiers, se adjunta al informe de gestión un informe en el que la Sociedad explica las condiciones en las que ha ejercido los derechos de voto y está disponible en la web de AXA Investment Managers (<https://particuliers.axa-im.fr/investissement-responsable/engagement-et-vote>).

Información sobre remuneración

De conformidad con los requisitos de transparencia en materia de remuneración aplicables a las sociedades gestoras de carteras, el presente apartado expone los principales elementos de las políticas y prácticas de remuneración que aplica AXA Investment Managers (en lo sucesivo, "AXA IM"). También podrá consultar *online* otras precisiones actualizadas referentes, en concreto, al Comité de remuneración y al modo en que se atribuyen la remuneración y los beneficios a los empleados en la siguiente dirección: www.axa-im.com/remuneration. Dispone de un ejemplar en papel gratuito de esta información, previa petición.

Gobierno corporativo

Una política mundial, validada por el Comité de remuneración de AXA IM, define los principios de remuneración aplicables a todas las entidades del Grupo. Esta tiene en cuenta la estrategia de AXA IM, sus objetivos, su tolerancia al riesgo y los intereses a largo plazo de sus clientes, accionistas y empleados. En la línea de las políticas y procedimientos de remuneración definidos y validados a nivel del Grupo AXA IM, el Comité de remuneración vela para que esta Política mundial de remuneración se aplique de forma coherente y equitativa en AXA IM y cumpla los reglamentos y recomendaciones en vigor en materia de remuneración.

La evaluación central e independiente de la conformidad de la aplicación de la Política global de remuneración con los procedimientos y políticas adoptados por el Grupo AXA IM corre por cuenta del departamento de Auditoría interna del Grupo AXA IM, que presenta cada año sus conclusiones al Comité de remuneración de AXA IM para que pueda llevar a cabo sus diligencias.

En estas conclusiones no se ha formulado ninguna observación particular sobre la conformidad de la aplicación de la Política global de remuneración.

El resultado del análisis anual del Comité de remuneración de AXA IM se presenta ante el Consejo de administración de AXA Investment Managers Paris, así como las modificaciones introducidas en la Política global de remuneración.

Estos cambios se refieren principalmente a la actualización de los principios globales de la política de remuneración en el contexto de (i) el refuerzo del principio de equidad e igualdad de género y sexos, (ii) la consideración de criterios ESG en el marco de la remuneración variable diferida, (iii) las propuestas sobre el tratamiento de las coinversiones y los intereses devengados, y (iv) los ajustes específicos en determinadas entidades del grupo AXA IM de acuerdo con requisitos normativos específicos.

Elementos cualitativos

Los datos numéricos facilitados a continuación se refieren a AXA Investment Managers para el conjunto de las filiales del Grupo AXA Investment Managers con cargo al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2022.

Importe total de las remuneraciones abonadas o atribuidas al conjunto del personal durante el ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2022 (1)	
Remuneraciones fijas (2) (en miles de euros)	65,55
Remuneraciones variables (3) (en miles de euros)	81,6
Número total de empleados (4)	2.675, de los cuales, 718 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora del FI

Importe agregado de las remuneraciones abonadas o atribuidas a los empleados y demás cargos superiores cuyas actividades tengan una influencia significativa en el perfil de riesgo de las carteras gestionadas (1)			
	Empleados con influencia directa en el perfil de riesgo de los vehículos de inversión	Puestos directivos	Total
Remuneraciones fijas y variables (en miles de euros) (2) (3)	40,62	22,66	63,28
Número de empleados correspondientes (5)	277, de los cuales, 122 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora del FI	62, de los cuales, 12 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora del FI	339, de los cuales 134 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora del FI

(1) La información sobre remuneración no incluye las cargas sociales, tras la aplicación de una clave de distribución ponderada de los activos gestionados del FI.

(2) Las remuneraciones fijas están compuestas por el salario básico y el resto de componentes de remuneración fija abonados a todo el personal de AXA Investment Managers a 1 de enero de 2022.

(3) Las remuneraciones variables, compuestas por elementos salariales variables, discrecionales, inmediatos y diferidos, abarcan

- los importes atribuidos en concepto del rendimiento del año anterior y totalmente desembolsados durante el ejercicio analizado (remuneraciones variables no diferidas);
- los importes atribuidos en concepto del rendimiento de los años anteriores y del ejercicio analizado (remuneraciones variables diferidas);
- y las participaciones a largo plazo establecidas por el Grupo AXA.

(4) El número total de empleados corresponde a la plantilla media, incluidos los contratos indefinidos, los temporales y los convenios de prácticas a 30 de diciembre de 2022.

(5) El número total de empleados en cuestión corresponde al número total de empleados en cuestión del Grupo AXA Investment Managers y en AXA Investment Managers Paris a 30 de diciembre de 2022.

Comisiones

El Depositario conserva la totalidad de los gastos por operación que haya descontado.

Política de selección y ejecución de órdenes

La sociedad ha redactado un documento denominado "Política de ejecución" en el que presenta su política de ejecución de órdenes, su seguimiento y su comunicación así como la información oportuna sobre las medidas razonables que adopta con vistas a obtener el mejor resultado posible para sus clientes.

Con objeto de lograr el mejor resultado posible a la hora de ejecutar las órdenes dadas por los gestores de cartera, AXA Investment Managers ha definido una política de selección y seguimiento de sus intermediarios y contrapartes.

Esta política pretende regular:

- el proceso de autorización de intermediarios/contrapartes con los que AXA Investment Managers Paris desee colaborar;
- los mecanismos de seguimiento y control de las relaciones con tales intermediarios/contrapartes.

Estos intermediarios y contrapartes se encuentran obligados reglamentariamente a ofrecernos la mejor ejecución posible.

AXA Investment Managers Paris controla periódicamente la eficacia de la política establecida y, especialmente, la calidad de ejecución de las entidades seleccionadas en el marco de dicha política.

En caso de delegación de la gestión por parte de AXA IM Paris en otra entidad, será de aplicación la política de ejecución de órdenes del delegado.

La Sociedad supervisa periódicamente la eficacia de la política establecida y, además, facilita una lista de los principales intermediarios y contrapartes utilizados —por clase de activos y subclase de activos— con el fin de obtener las mejores condiciones de ejecución posibles por cuenta de sus clientes, de conformidad con la norma técnica RTS 28 prevista en la Directiva Europea MiFID II.

La política de ejecución de órdenes de la Sociedad y los informes mencionados anteriormente figuran en su web (www.axa-im.fr), en el apartado: "Nuestras políticas internas y otra información importante".

Información sobre los criterios medioambientales, sociales y de gobierno "ESG"

De conformidad con el artículo D.533-22-1 del Código monetario y financiero francés (*Code monétaire et financier*), les informamos de que el OICVM aplica simultáneamente los criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, según lo determinado por el grupo AXA INVESTMENT MANAGERS. En AXA IM, actor de la inversión socialmente responsable desde hace casi dos décadas, estamos convencidos de que ser una gestora de activos responsable es fundamental para nuestro éxito a largo plazo. En nuestra opinión, los factores ESG pueden influir no solo la gestión de carteras de inversión en todas las clases de activos, sectores, empresas y regiones, sino también en los diversos intereses que afectan a los clientes y otras partes interesadas. AXA IM ha preparado un código de transparencia que describe el proceso de integración ESG aplicado por el fondo. Este código de transparencia describe con más detalle los principales criterios aplicados, la metodología de análisis implantada y el modo de integración de los resultados de los análisis en el proceso de inversión y desinversión del OICVM. Este código de transparencia puede consultarse en la web de la sociedad AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS (www.axa-im.fr). En la página web de la sociedad AXA Investment Managers Paris (<http://www.axa-im.fr>) encontrará más información sobre la Inversión responsable.

Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure Regulation Regulation, "SFDR")

Se adjunta a este informe información sobre el Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR").

Texto sobre la Taxonomía de la UE

El reglamento europeo que pretende armonizar la clasificación de las actividades económicas sostenibles entró en vigor el 1 de enero de 2022. Conocida como "taxonomía europea", abarca muchos temas relacionados con la sostenibilidad medioambiental. La mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo son los dos primeros objetivos cubiertos, y se espera que otros cuatro objetivos se regulen en 2023 (protección del agua, lucha contra la contaminación, preservación de la biodiversidad y economía circular).

Les informamos de que las inversiones subyacentes al producto financiero no tienen en cuenta los criterios medioambientales de la taxonomía europea.

Modificaciones aplicadas

- Actualización anual del documento DFI;
- Actualización del depositario tras la fusión intragrupo entre BPSS y BNP PARIBAS SA;
- En el marco de la certificación del fondo, se actualizaron el folleto y el documento DFI para tener en cuenta los criterios gubernamentales ISR recientemente promulgados. Se precisa que: el universo de inversión definido a efectos de la aplicación del objetivo extrafinanciero del OICVM está constituido por una amplia lista de instrumentos financieros que forman parte del índice ICE Bank of America Euro Corporate, el OICVM podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio neto una vez excluidas las obligaciones y otros instrumentos de deuda de emisores públicos, la liquidez mantenida con carácter accesorio y los activos solidarios en valores que no formen parte del universo de inversión, tal y como se ha definido anteriormente, siempre que el emisor sea admisible sobre la base de los criterios de selectividad, el OICVM aplica a su universo de inversión un enfoque de selectividad *Best-in-Class* de forma vinculante en todo momento. Este enfoque de selección ESG consiste en priorizar a los emisores con las mejores calificaciones extrafinancieras. Los indicadores clave de desempeño extrafinanciero que su OICVM pretende superar en relación con su universo de inversión son: el porcentaje del total de miembros de los consejos de administración que son mujeres y la intensidad de carbono, la tasa de cobertura mínima es del 90% para el porcentaje de mujeres miembros del consejo y del 70% para el indicador de intensidad de carbono. Hemos actualizado el párrafo sobre el uso de derivados con respecto a las disposiciones gubernamentales de la etiqueta ISR. Además de los cambios anteriores, hemos: actualizado y sustituido la dirección de nuestro sitio web: www.axa-im.fr por: <https://funds.axa-im.com/>, añadido el párrafo relativo al "Pago de retrocesiones y descuentos negociados".

Modificaciones previstas

No procede.

Datos relativos a la transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización (SFTR)

Durante el periodo, el OIC no ha recurrido a operaciones de financiación de valores.

Información adicional

El folleto completo (autorizado por la AMF) puede obtenerse previa petición a AXA Investment Managers Paris - Tour Majunga - La Défense 9 - 6, Place de la Pyramide - 92800 Puteaux.

Auditor: MAZARS

**Reglamento europeo sobre la divulgación de información
relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios
financieros (Sustainable Finance Disclosure Regulation,
“SFDR”)**

Información periódica para los productos financieros contemplados en el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del reglamento (UE) 2019/2088 y en el artículo 6, párrafo primero, del reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: AXA IM Euro 6M (el "Producto Financiero")

Identificador de entidad jurídica: 9695008867PJMLNHIX23

Características medioambientales o sociales

¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?

SÍ

Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___%**

en actividades económicas consideradas sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE

Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___%**

NO

Fomentaba características medioambientales o sociales (E/S) y aunque no tenía un objetivo

de inversión sostenible, presentaba un porcentaje del 64,42% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en las actividades económicas que se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovía características E/S, pero **no realizó inversiones sostenibles**

Por **inversión sostenible** entendemos una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que no cause un perjuicio significativo a ninguno de estos objetivos y que las empresas participadas apliquen prácticas de buen gobierno.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación establecido por el Reglamento (UE) 2020/852, que enumera **las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental**. Este reglamento no enumera las actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se ajustan necesariamente a la taxonomía.



¿En qué medida se han alcanzado las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

El Producto Financiero promueve características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia mediante la inversión en empresas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Diversidad de género en los órganos de gobierno
- Intensidad de carbono

El Producto Financiero también promueve otras características medioambientales y sociales específicas, principalmente:

- Protección del clima mediante políticas de exclusión de las actividades vinculadas al carbón y las arenas bituminosas
- La protección de los ecosistemas y la prevención de la deforestación
- La mejora de la salud mediante la exclusión del tabaco

sostenibilidad permiten medir cómo las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

- El derecho al trabajo, los derechos humanos y sociales, la ética empresarial, la lucha contra la corrupción mediante la exclusión de empresas que no cumplan las normas y estándares internacionales como los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales. Las exclusiones sectoriales de AXA IM y las normas ESG se aplicaron de forma vinculante en todo momento durante el periodo de referencia.

El Producto Financiero no ha designado un índice de referencia ESG para promover características medioambientales o sociales.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Durante el periodo de referencia, la consecución de las características medioambientales y sociales promovidas por el Producto Financiero se midió utilizando los indicadores de sostenibilidad mencionados anteriormente:

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero aplicó al universo de inversión un enfoque de selectividad de la inversión socialmente responsable *Best-in-Class*. El enfoque de selectividad redujo el universo de inversión en un 20% como mínimo mediante la combinación de la política de exclusión sectoriales y la política relativa a las normas ESG de AXA IM y su Puntuación ESG, con la excepción del efectivo mantenido de forma accesoria y los Activos Solidarios.

Además, la estrategia de inversión ha superado a su índice de referencia o universo de inversión en al menos dos indicadores clave de desempeño en materia ESG, a saber, la presencia de mujeres en los consejos de administración y la intensidad de carbono durante el periodo de referencia.

Durante el periodo de referencia, se aplicaron las siguientes tasas de cobertura mínimas a la cartera del Producto Financiero (expresadas como porcentaje mínimo del patrimonio neto, excluidos bonos y demás instrumentos de deuda de emisores públicos, el efectivo mantenido de forma accesoria y los Activos Solidarios): i) el 90% para el análisis ESG, ii) el 90% para el indicador de presencia de mujeres en los consejos de administración, y iii) el 70% para el indicador de intensidad de carbono.

Indicadores de sostenibilidad	Valor	Universo de inversión	Cobertura
Diversidad de género en los consejos de administración	40,52% de mujeres en los consejos de administración	38,29% de mujeres en los consejos de administración	98,46%
Intensidad de carbono	113,71 toneladas de CO2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	192,56 toneladas de CO2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	98,46%

... y en comparación con periodos anteriores?

No procede.

¿Cuáles eran los objetivos de la inversión sostenible que el producto financiero pretendía alcanzar parcialmente y cómo contribuyó la inversión sostenible a estos objetivos?

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero ha invertido parcialmente en instrumentos considerados inversiones sostenibles con diferentes objetivos sociales y medioambientales (sin limitación) mediante la evaluación de la contribución positiva de las empresas beneficiarias de las inversiones a través de al menos una de las siguientes dimensiones:

1. **La alineación de las empresas beneficiarias de las inversiones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU**, que sirven de marco de referencia, conservando así a las empresas que realizan una contribución positiva a al menos un ODS, ya sea a través de productos y servicios que ofrecen o de la forma en que llevan a cabo sus actividades ("operaciones"). Para ser considerada un activo sostenible, una empresa debe cumplir los siguientes criterios:

a) la puntuación ODS para "productos y servicios" ofrecidos por el emisor debe ser igual o superior a 2, lo que implica que al menos el 20% de su facturación procede de una actividad sostenible, o

b) adoptando un enfoque *Best-in-Universe*, que consiste en priorizar a los emisores mejor valorados desde

un punto de vista extrafinanciero, independientemente de su sector de actividad, la puntuación ODS de las operaciones del emisor se sitúa en el 2,5% superior, excepto para el ODS 5 (Igualdad de género), el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), el ODS 12 (Producción y consumos responsables) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), en los que la puntuación del emisor en materia de ODS se sitúa en el 5% superior. Para los ODS 5, 8, 10 y 16, el criterio de selectividad sobre las "operaciones" del emisor es menos restrictivo, ya que estos ODS se abordan mejor examinando la forma en que el emisor lleva a cabo su actividad en lugar de los productos y servicios prestados por la empresa beneficiaria de las inversiones. También es menos restrictivo para el ODS 12, que puede abordarse a través de los productos y servicios de la empresa beneficiaria de las inversiones o la forma en que lleva a cabo sus actividades.

Los resultados cuantitativos sobre la contribución a los ODS proceden de proveedores de datos externos y pueden completarse con un análisis cualitativo debidamente documentado realizado por el Gestor financiero.

2. La inclusión de emisores comprometidos en un proceso de transición sólido, coherente con la ambición de la Comisión Europea de contribuir a la financiación de la transición hacia un mundo que limite el aumento de la temperatura a 1,5 °C, basándose en el marco desarrollado por la iniciativa Science Based Targets, conservando a las empresas con objetivos científicos validados.

3. Inversiones en bonos verdes, sociales y sostenibles y en bonos vinculados a la sostenibilidad:

a) Los bonos verdes, sociales y sostenibles son instrumentos que buscan contribuir a diversos objetivos sostenibles por naturaleza. Así, las inversiones en bonos corporativos y del Tesoro que hayan sido catalogados como bonos verdes, bonos sociales o bonos sostenibles en la base de datos Bloomberg se consideran "inversiones sostenibles" en el marco SFDR de AXA IM.

b) En el caso de los bonos vinculados a la sostenibilidad, se ha desarrollado un marco interno para evaluar la solidez de los bonos utilizados para financiar un objetivo general de sostenibilidad. Dado que estos instrumentos son nuevos, las prácticas de los emisores son heterogéneas y solo se consideran "inversiones sostenibles" aquellos bonos vinculados a la sostenibilidad que reciben una opinión positiva o neutra del proceso de análisis interno de AXA IM. El marco analítico se basa en las directrices de la International Capital Market Association (ICMA) con un riguroso enfoque interno basado en los siguientes criterios: (i) estrategia de sostenibilidad del emisor y relevancia y materialidad de los indicadores clave de desempeño, (ii) ambición del objetivo de desempeño en materia de sostenibilidad, (iii) características de los bonos y (iv) seguimiento e información del objetivo de desempeño en materia de sostenibilidad.

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE.

¿En qué medida las inversiones sostenibles que el producto financiero realizó parcialmente no causan un perjuicio significativo a un objetivo de inversión sostenible desde el punto de vista medioambiental o social?

Durante el periodo de referencia, el principio de "no causar un perjuicio significativo" para las inversiones sostenibles realizadas por el producto financiero se cumplió no invirtiendo en empresas que cumplieran al menos uno de los siguientes criterios:

- El emisor ha causado un perjuicio significativo a cualquiera de los ODS si alguna de sus puntuaciones ODS es inferior a -5 según una base de datos cuantitativa externa en una escala en la que +10 es "contribución significativa" y -10 es "impedimento significativo", a menos que la puntuación cuantitativa haya sido modificada por una evaluación cualitativa.
- El emisor estaba incluido en las listas de exclusión sectoriales y previstas por las normas ESG de AXA IM que, entre otras cosas, tienen en cuenta las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos.
- El emisor tenía una calificación ESG de CCC (o 1,43) o inferior según la metodología de calificación ESG de AXA IM.

— — **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas?**

El Producto Financiero ha considerado los indicadores relativos a las principales incidencias adversas ("PIA") para garantizar que las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a otros objetivos de sostenibilidad conforme al SFDR.

Las principales incidencias adversas se mitigaron gracias a las políticas de exclusión sectorial y a las normas ESG de AXA IM (descritas en el anexo precontractual SFDR) aplicadas de forma vinculante y continua por el Producto Financiero, y mediante la aplicación de filtros basados en la puntuación de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Cuando procede, las políticas de accionariado activo constituyeron un medio adicional para mitigar los riesgos asociados a las principales incidencias adversas, gracias a un diálogo directo con las empresas sobre cuestiones de sostenibilidad y gobierno corporativo. Mediante sus actividades de implicación, el Producto Financiero utilizó su influencia como inversor para animar a las empresas a mitigar los riesgos medioambientales y sociales inherentes a su sector, según lo descrito más adelante.

Votar en las juntas generales es también una parte importante del diálogo con las empresas en cartera para favorecer de forma sostenible el valor a largo plazo de las empresas en las que invierte el Producto Financiero y mitigar las incidencias adversas, según lo descrito más adelante.

AXA IM también utiliza el pilar ODS de su política de inversión sostenible para controlar y tener en cuenta las incidencias adversas sobre estos factores de sostenibilidad excluyendo a las empresas beneficiarias de las inversiones que tengan una puntuación ODS inferior a -5 (en una escala en la que +10 es "contribución significativa" y -10, "obstáculo significativo"), a menos que la puntuación cuantitativa se haya modificado mediante un análisis cualitativo debidamente documentado por el equipo de Análisis ESG e Impacto de AXA IM Core. Este enfoque nos permite garantizar que las empresas beneficiarias de las inversiones con las incidencias adversas más significativas en cualquier ODS no se consideren inversiones sostenibles.

Medio ambiente:

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
Política de riesgos climáticos	PIA 1: Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (niveles 1, 2 y 3 a partir de enero de 2023)	Toneladas métricas	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 2: Huella de carbono	Toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono por millón de euros o dólares invertidos (tCO ₂ e/M€ o tCO ₂ e/M\$)	
	PIA 3: Intensidad de GEI de las empresas participadas	Toneladas métricas por millón de euros de volumen de negocio	
Política de riesgos climáticos	PIA 4: Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	% de inversiones	
Política de riesgos climáticos (solo implicación)	PIA 5: Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	% del total de fuentes energéticas	
Política de riesgos climáticos (en vista de una correlación prevista entre las emisiones de GEI y el consumo de energía) ¹	PIA 6: Intensidad del consumo de energía por sector de alto impacto climático	GWh por millón de euros de volumen de negocio de las empresas beneficiarias, por sector de alto impacto climático	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 7: Actividades con impacto negativo en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	% de inversiones	
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 8: Vertidos al agua	Toneladas por millón de euros invertidos, expresado en media ponderada	
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 9: Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas por millón de euros invertidos, expresado en media ponderada	

¹ El enfoque utilizado para mitigar los riesgos asociados a la PIA a través de esta política de exclusión evolucionará a medida que mejore la disponibilidad y la calidad de los datos y podamos utilizar la PIA con mayor eficacia. Por el momento, no todos los sectores de alto impacto climático están cubiertos por la política de exclusión.

Social y Gobierno corporativo:

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales	PIA 10: Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales (teniendo en cuenta que existe una correlación entre el incumplimiento de las normas internacionales por parte de las empresas y la ausencia de implantación por parte de las empresas de procesos de cumplimiento y mecanismos para supervisar el cumplimiento de dichas normas) ²	PIA 11: Ausencia de procesos y mecanismos de control del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 12: Diferencias salariales no corregidas entre hombres y mujeres	Diferencia salarial media no ajustada entre hombres y mujeres en las empresas beneficiarias	
Política de voto e implicación con la aplicación sistemática de criterios de voto relacionados con la diversidad de género en los consejos de administración	PIA 13: Diversidad de género en los órganos de gobierno	Expresado en % de todos los miembros del consejo de administración	
Política sobre armas controvertidas	PIA 14: Exposición a armas controvertidas	% de inversiones	

El Producto Financiero también tiene en cuenta la PIA medioambiental opcional n.º 6 "Uso y reciclado del agua" y la PIA social opcional n.º 15 "Ausencia de una política de lucha contra la corrupción y el soborno".

Nos hemos comprometido en el anexo precontractual SFDR a publicar estos indicadores en nuestro anexo SFDR del informe periódico. Sin embargo, las disposiciones del reglamento SFDR de nivel 2 —como la integración de los indicadores de PIA en el proceso de inversión— no entraron en vigor hasta el 01/01/2023, es decir, después del periodo de referencia de este informe. Por este motivo, los indicadores PIA se publicarán por primera vez en el anexo SFDR del informe periódico correspondiente al periodo de referencia para el que hayan entrado en vigor las disposiciones del reglamento SFDR de nivel 2.

— ¿Las inversiones sostenibles eran coherentes con las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos? Descripción detallada:

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero no invirtió en empresas que causen, contribuyan o estén vinculadas a infracciones significativas de normas y estándares internacionales. Estas normas versan sobre los derechos humanos y los ámbitos social, laboral y medioambiental. AXA IM excluyó a todas las empresas que han sido declaradas "no conformes" con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (UNGP).

La taxonomía de la UE establece el principio de "no causar perjuicio", según el cual las inversiones alineadas con la taxonomía no deben causar un perjuicio significativo a los objetivos de la taxonomía de la UE, y va acompañada de criterios específicos de la UE.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" solo se aplica a las inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

² El enfoque utilizado para mitigar los riesgos asociados a la PIA a través de esta política de exclusión evolucionará a medida que mejore la disponibilidad y la calidad de los datos y podamos utilizar la PIA con mayor eficacia.



¿Cómo abordó este producto financiero las principales incidencias adversas para los factores de sostenibilidad?

A través de las políticas de exclusión, implicación y votación, el Producto Financiero ha considerado los siguientes indicadores PIA (principales incidencias adversas):

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
Política de Riesgos Climáticos	PIA 1: Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (niveles 1, 2 y 3 a partir de enero de 2023)	Toneladas métricas	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación			
Política de Riesgo Climático	PIA 2: Huella de carbono	Toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono por millón de euros o dólares invertidos (tCO ₂ e/M€ o tCO ₂ e/M\$)	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación			
Política de Riesgo Climático	PIA 3: Intensidad de GEI de las empresas beneficiarias de las Inversiones	Toneladas métricas por millón de euros de volumen de negocio	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación			
Política de Riesgos Climáticos	PIA 4: Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	% de inversiones	
Política de Riesgos Climáticos (solo implicación)	PIA 5: Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	% del total de fuentes energéticas	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 7: Actividades con impacto negativo en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	% de inversiones	
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales	PIA 10: Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	
Política de voto e implicación con la aplicación sistemática de criterios de voto relacionados con la diversidad de género en los consejos de administración	PIA 13: Diversidad de género en los órganos de gobierno	Expresado en % de todos los miembros del consejo de administración	
Política sobre armas controvertidas	PIA 14: Exposición a armas controvertidas	% de inversiones	

Nos hemos comprometido en el anexo precontractual SFDR a publicar estos indicadores en nuestro anexo SFDR del informe periódico. Sin embargo, las disposiciones del reglamento SFDR de nivel 2 —como la integración de los indicadores de PIA en el proceso de inversión— no entraron en vigor hasta el 01/01/2023, es decir, después del periodo de referencia de este informe. Por este motivo, los indicadores PIA se publicarán por primera vez en el anexo SFDR del informe periódico correspondiente al periodo de referencia para el que hayan entrado en vigor las disposiciones del reglamento SFDR de nivel 2.

Las principales incidencias adversas son los efectos negativos más significativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relacionados con cuestiones medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cuáles han sido las principales inversiones en este producto financiero?

A continuación se detallan las principales inversiones del Producto Financiero:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
AXA IM EURO LIQUIDITY SRI Capitalisation EUR pf	Fideicomisos, fondos y entidades financieras similares	9,37%	ES
CABKSM 0,75% - 18/04/2023	Distribución de electricidad	3,36%	ES
NEU CP BFCM ESTR ON +0.17% 08/03/2023	Otra intermediación monetaria	2,81%	ES
Euro CP STAN ESTR ON +0.32% 19/10/2023	Fideicomisos, fondos y entidades financieras similares	3,81%	Reino Unido
TD 0.625% - 20/07/2023	Fabricación de vehículos de motor	2,78%	VN
Euro CD CNCASA 0% 19/10/2023	Otra intermediación monetaria	2,73%	ES
Euro CP AKZONV 0% 16/01/2023	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	2,24%	NL
SIEGR 0 - 20/02/2023	Actividades generales de la Administración Pública	2,23%	NL
OPBANK 0.375% - 29/08/2023	Otra intermediación monetaria	2,21%	FI
Euro CP NWMNVV 0% 28/09/2023	Otra intermediación monetaria	2,19%	NL
DNBNO 0,05% - 14/11/2023	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	2,18%	NO
Euro CP INTNC 0% 25/10/2023	Otra intermediación monetaria	2,18%	NL
NEU CP SVSKHB 0% 25/10/2023	Otra intermediación monetaria	2,18%	SE
UBS 0,75% - 21/04/2023 Call	Otras actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones	1,91%	Reino Unido
Euro CP VATAB 0% 09/01/2023	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,68%	SE

Los porcentajes en cartera de las inversiones indicadas anteriormente se han calculado a 30/12/2022 y pueden no ser representativas del periodo de referencia.

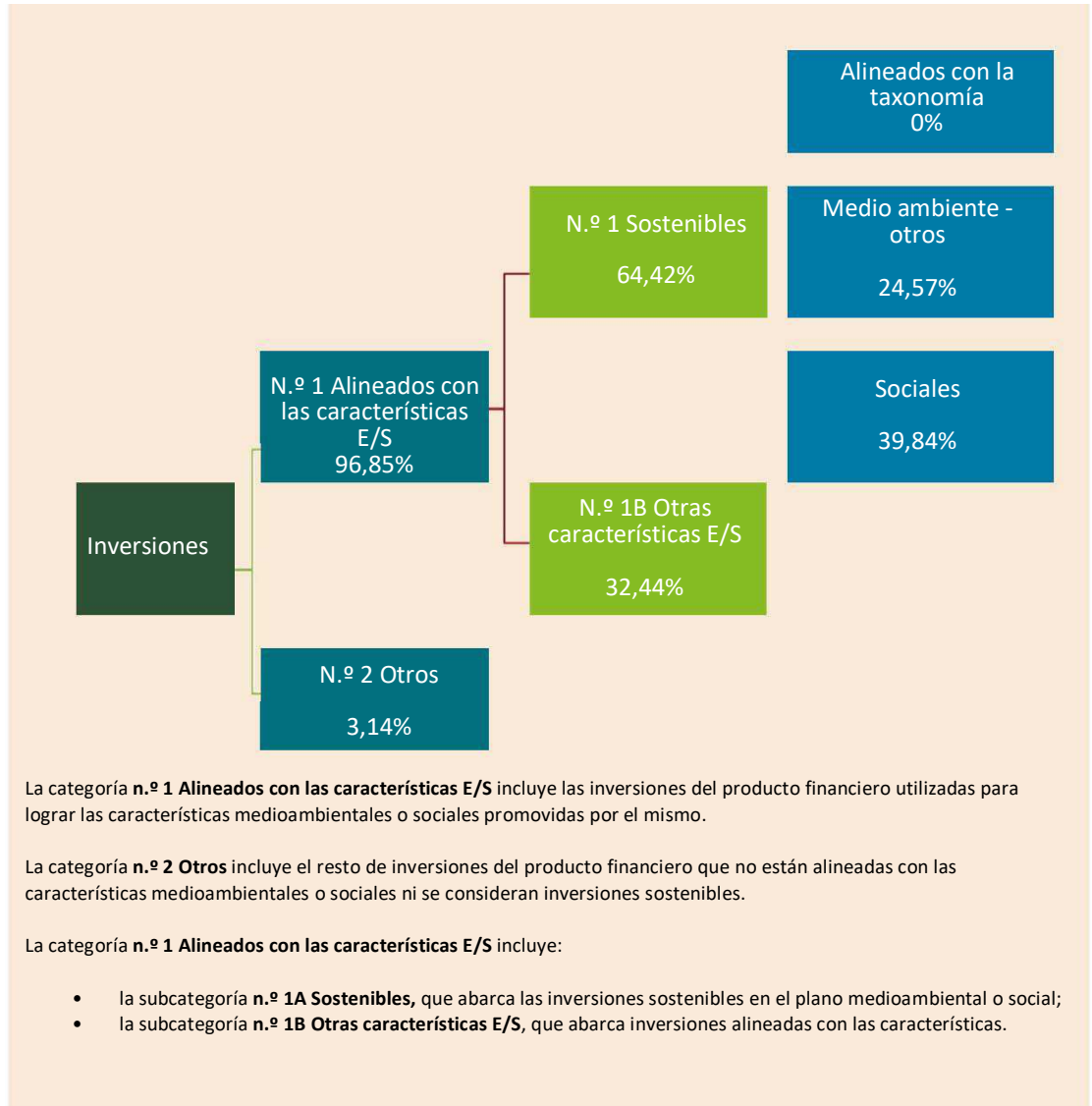
La lista incluye las inversiones que **constituyen el mayor porcentaje de inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, a saber: 30/12/2022



¿Cuál fue el porcentaje de inversiones vinculadas a la sostenibilidad?

¿Cuál era la asignación de activos?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.



La asignación real de activos se publica sobre la base de la media ponderada de los activos al final del periodo de referencia. En función del posible uso de derivados aplicado por la estrategia de inversión del Producto Financiero, la exposición prevista que se detalla a continuación puede estar sujeta a variaciones, ya que el valor del patrimonio neto de la cartera puede verse afectado por la valoración a precios de mercado de los derivados. Para obtener más información sobre el posible uso de derivados por parte de este Producto Financiero, consulte su documentación precontractual y la descripción de la estrategia de inversión en dicha documentación.

¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

Las inversiones en Productos Financieros se realizaron en los sectores económicos que se detallan a continuación:

Sector	Porcentaje
Otra intermediación monetaria	31,05%
Fideicomisos, fondos y entidades financieras similares	13,27%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8,66%
Actividades generales de la Administración Pública	8,45%
Fabricación de vehículos de motor	3,89%

Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	3,41%
Distribución de electricidad	3,36%
Otras actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones	2,45%
Fabricación de hornos y quemadores para hornos	2,23%
Fabricación de otros artículos de papel y cartón	2,18%
Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, control y navegación	1,68%
Fabricación de motores eléctricos, generadores y transformadores	1,68%
Alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados	1,65%
Venta minorista de equipos de audio y vídeo en establecimientos especializados	1,62%
Seguro de vida	1,46%
Fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos	1,45%
Actividades de apoyo a las artes escénicas	1,39%
Fabricación de componentes electrónicos	1,28%
Agencias de publicidad	1,12%
Producción de electricidad	1,12%
Ingeniería civil	1,12%
Actividades de servicios relacionados con el transporte terrestre	1,11
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1,07%
Distribución de combustibles gaseosos a través de la red	1,07%
Fabricación de ordenadores y equipos periféricos	0,84%
Fabricación de equipos de comunicación	0,83%
Actividades de juego y apuestas	0,55%
Venta de automóviles y vehículos de motor ligeros	0%



¿En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustaban a la Taxonomía de la UE?

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE. El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de "no causar un perjuicio significativo" de la Taxonomía de la UE.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear con la Taxonomía de la UE³?

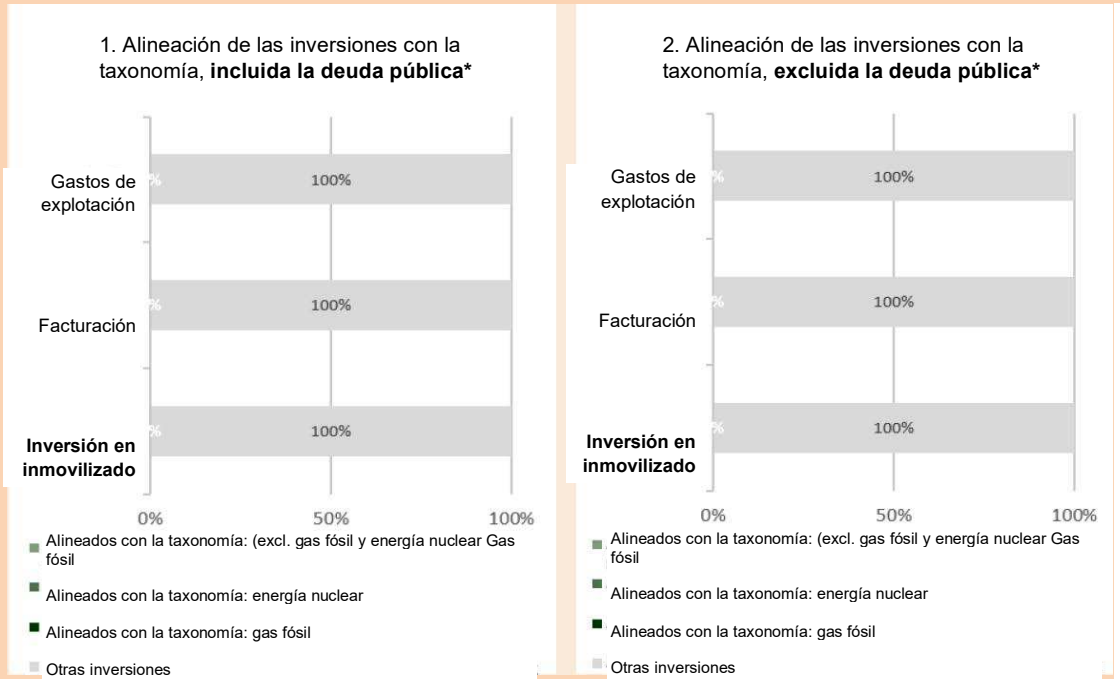
- Sí
 En gas fósil En energía nuclear
 No

³ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo se ajustarán a la Taxonomía de la UE si contribuyen a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no causan un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. El conjunto de criterios para las actividades económicas en los sectores del gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se definen en el reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades alineadas con la taxonomía se expresan en porcentaje:

- **del volumen de negocio** para reflejar la parte de los ingresos procedentes de las actividades ecológicas de las empresas en las que ha invertido el producto financiero;
- **de la inversión en inmovilizado (CapEx)** para mostrar las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que ha invertido el producto financiero, por ejemplo en una transición hacia una economía ecológica;
- **de los gastos de explotación (OpEx)** para reflejar las actividades operativas ecológicas de las empresas beneficiarias de las inversiones en las que invirtió el producto financiero

Los gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje de inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE. metodología adecuada para determinar la alineación con la Taxonomía de la deuda pública*, el primer gráfico muestra la alineación con la Taxonomía con respecto a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos de deuda pública que el segundo gráfico representa la alineación con la Taxonomía exclusivamente en relación con las inversiones del producto financiero distintas de la deuda pública.



* A efectos de estos gráficos, los "bonos del Tesoro" incluyen todas las exposiciones a deuda pública

Para ajustarse a la Taxonomía de la UE, los criterios aplicables al **gas fósil** incluyen límites de emisiones y un cambio a la electricidad 100% renovable o combustibles bajos en carbono de aquí a finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas sobre seguridad nuclear y gestión de residuos.

Las actividades habilitadoras permiten que las actividades contribuyan de forma sustancial a la consecución de un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que aún no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y, entre otras cosas, cuyos niveles de emisión de gases de efecto invernadero corresponden al mejor rendimiento alcanzable.

● **¿Cuál era el porcentaje de inversiones realizadas en actividades de transición y habilitadoras?**

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE. El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de "no causar un perjuicio significativo" de la Taxonomía de la UE.

● **¿Cuál es el porcentaje de inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE en comparación con periodos anteriores?**

No procede.



El símbolo representa las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios aplicables a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental según el reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál era el porcentaje mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no están alineadas con la Taxonomía de la UE?

El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la Taxonomía de la UE fue del 14,62% para este Producto Financiero durante el periodo de referencia.

Las empresas beneficiarias de las inversiones con un objetivo de sostenibilidad medioambiental según el reglamento SFDR contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU o a la transición hacia la descarbonización sobre la base de criterios definidos, como se ha descrito anteriormente. Estos criterios, que se aplican a los emisores, son diferentes de los criterios técnicos de selección definidos en la Taxonomía de la UE, que se aplican a las actividades económicas.



¿Cuál era el porcentaje de inversiones socialmente sostenibles?

Durante el periodo de referencia, el producto financiero invirtió en un 23,91% de inversiones sostenibles con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluían en la categoría de "Otros", cuál era su finalidad y existían salvaguardas medioambientales o sociales mínimas?

El resto de inversiones en la categoría de "Otros" representaba el 3,14% del patrimonio neto del Producto Financiero.

Los "otros" activos pueden haber consistido, tal como se definen en el anexo precontractual, en:

- inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo, como depósitos bancarios, instrumentos del mercado monetario y fondos del mercado monetario utilizados para gestionar la liquidez del Producto Financiero; y
- otros instrumentos admisibles para el Producto Financiero que no cumplan los criterios medioambientales o sociales descritos en este anexo. Estos activos pueden ser instrumentos patrimoniales, inversiones en derivados e instituciones de inversión colectiva que no promuevan características medioambientales o sociales y se utilicen para alcanzar el objetivo financiero del Producto Financiero o con fines de diversificación o cobertura.

Las salvaguardas medioambientales o sociales se aplican y evalúan en todos los "Otros" activos, a excepción de (i) los productos derivados distintos de los relativos a un único emisor, (ii) los OICVM y/u OIC gestionados por otra sociedad gestora, y (iii) las inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo descritas anteriormente.



¿Qué medidas se han tomado para cumplir con las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

En 2022, AXA IM reforzó la línea de ejecución de sus políticas de exclusión con nuevas exclusiones relacionadas con el petróleo y el gas no convencionales, principalmente (i) arenas bituminosas, con la exclusión de empresas cuya actividad represente más del 5% de la producción mundial de arenas bituminosas, (ii) gas de esquisto/fracturación hidráulica, con la exclusión de los actores que producen menos de 100 kboe/d y registran más del 30% de su producción total derivada de la fracturación hidráulica, y (iii) el Ártico, mediante la desinversión en empresas que obtienen más del 10% de su producción de la región del Programa de Vigilancia y Evaluación del Ártico (Arctic Monitoring and Assessment Programme, AMAP) o representan más del 5% de la producción total del Ártico. Encontrará más información sobre estas mejoras en el siguiente enlace: <https://www.axa-im.com/our-policies-and-reports>



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No procede

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero alcanza las características medioambientales o sociales que promueve.



61, rue Henri Regnault La Défense

92400 COURBEVOIE

Francia

Tel.: +33 (0)1 49 97 60 00

Fax: +33 (0)1 49 97 60 01

www.mazars.fr

FI AXA IM EURO 6M

Informe de auditoría sobre las cuentas anuales

Ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2022

Mazars

Sociedad anónima de contabilidad y auditoría con consejo de administración y de vigilancia

Sede social: 61, rue Henri Regnault - 92400 Courbevoie Capital de

8.320.000 euros - Registro Mercantil de Nanterre 784 824 153

FI AXA IM EURO 6M

Tour Majunga - 6 Place de la Pyramide
92800 Puteaux

Informe de auditoría sobre las cuentas anuales

Ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2022

A los titulares de participaciones del FI AXA IM EURO 6M,

Opinión de auditoría

En cumplimiento de la misión que nos ha encomendado la sociedad gestora, hemos realizado la auditoría de las cuentas anuales del organismo de inversión colectiva constituido a modo de fondo de inversión (FI) AXA IM EURO 6M relativas al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2022, tal y como se adjuntan al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son veraces y se ajustan a la legalidad vigente y que ofrecen, de conformidad con las normas y principios contables franceses, una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, así como de la situación financiera y del patrimonio del FI al final de dicho ejercicio.

Base de la opinión

Referencias de auditoría

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría ajustándonos a lo dispuesto por las normas profesionales aplicables en Francia. Consideramos que los elementos que hemos recopilado proporcionan una base razonable y adecuada para emitir nuestra opinión.

Las responsabilidades que nos incumben en virtud de estas normas se indican en el apartado *“Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de cuentas anuales”* del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de independencia establecidas en el Código de comercio francés y en el Código de ética de la profesión de

auditor, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de nuestro informe.

Justificación de nuestras observaciones

En aplicación de las disposiciones de los artículos L. 823-9 y R.823-7 del Código de comercio francés (*Code de commerce*) sobre la justificación de nuestras observaciones, ponemos en su conocimiento las siguientes apreciaciones que, según nuestro criterio profesional, han sido las más relevantes para la auditoría de cuentas anuales del ejercicio.

Las valoraciones así recogidas se inscriben en el marco de la auditoría de las cuentas anuales, consideradas en su conjunto, y de la formación de nuestra opinión, que hemos expresado anteriormente. Por tanto, no expresamos opinión alguna sobre elementos aislados de estas cuentas anuales.

Los derivados complejos se valoran según los métodos descritos en el reglamento del fondo y en el anexo. Hemos observado el procedimiento de valoración independiente, existente en el marco de la sociedad gestora, y hemos verificado la correcta aplicación del mismo.

Comprobaciones específicas

Asimismo, de conformidad con las normas profesionales aplicables en Francia, hemos llevado a cabo las comprobaciones específicas previstas por los textos legales y reglamentarios.

No tenemos observaciones que formular acerca de la veracidad y concordancia entre las cuentas anuales y la información ofrecida en el informe de gestión elaborado por la sociedad gestora.

Responsabilidades de la dirección y de las personas vinculadas al gobierno corporativo sobre las cuentas anuales

Corresponde a la sociedad gestora preparar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel según las normas y principios contables franceses, así como implantar el control interno que considere necesario para el establecimiento de unas cuentas anuales libres incorrecciones significativas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, corresponde a la sociedad gestora evaluar la capacidad del fondo para cumplir el principio de empresa en funcionamiento, de presentar en estas cuentas —si procede— la información necesaria sobre dicho principio y de aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que esté previsto liquidar el FI o interrumpir su actividad.

Las cuentas anuales han sido elaboradas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de las cuentas anuales

Nos corresponde elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de que las cuentas anuales en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas. La seguridad razonable corresponde a un elevado nivel de certeza, si bien no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente toda incorrección significativa. Las incorrecciones pueden deberse a fraudes o a errores, y se consideran significativas cuando cabe esperar razonablemente que puedan influir, individualmente o en su conjunto, en las decisiones económicas que los usuarios de las cuentas adoptan basándose en las mismas.

Tal y como se indica en el artículo L.823-10-1 del Código de comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión del FI.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, el auditor ejerce su juicio profesional durante toda su labor. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales puedan incluir incorrecciones significativas, ya sea por fraude o error; define y ejecuta los procedimientos de auditoría respecto de estos riesgos y recopila elementos que estima suficientes y adecuados para basar su opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa a causa de un fraude es más elevado que el de una anomalía significativa como consecuencia de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o elusión del control interno;
- toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría, con vistas a definir procedimientos de auditoría adecuados dadas las circunstancias, y no para expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno;
- valora la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables efectuadas por la dirección, así como la información al respecto facilitada en las cuentas anuales;
- valora la idoneidad de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de empresa en funcionamiento y, a juzgar por los elementos recopilados, la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o circunstancias que puedan poner en entredicho la capacidad del FI para continuar en funcionamiento. Esta valoración se basa en los elementos recopilados hasta la fecha

de su informe, si bien se recuerda que las circunstancias o acontecimientos posteriores podrían poner en tela de juicio la continuidad de la explotación. Si se concluye la existencia de una incertidumbre significativa, se advierte a los lectores de su informe acerca de la información contenida en las cuentas anuales en relación con tal incertidumbre o, en caso de que esta información no se facilite o no resulte pertinente, se formula una certificación con reservas o se rechaza la certificación;

- valora la presentación de conjunto de las cuentas anuales y si estas reflejan las operaciones y acontecimientos económicos subyacentes de cara a aportar una imagen fiel.

El Auditor de Cuentas

Mazars

En Courbevoie, a 28 de abril de 2023

DocuSigned by:
Gilles Dunand-Roux
F03E23C213CF452...

Gilles DUNAND-ROUX

Balance activo a 30/12/2022 en EUR

	30/12/2022	31/12/2021
Inmovilizado neto	0,00	0,00
Depósitos	0,00	0,00
Instrumentos financieros	180.992.425,62	182.220.423,16
Acciones y valores asimilados	0,00	0,00
Negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Obligaciones y valores asimilados	93.544.543,03	156.124.698,06
Negociados en un mercado regulado o asimilado	93.544.543,03	156.124.698,06
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Instrumentos de deuda	70.336.413,56	8.032.945,59
Negociados en un mercado regulado o asimilado	5.988.897,01	28.839,42
<i>Instrumentos de deuda negociables</i>	5.988.897,01	28.839,42
<i>Otros instrumentos de deuda</i>	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o asimilado	64.347.516,55	8.004.106,17
Organismos de inversión colectiva	16.732.089,65	17.581.492,01
OICVM y FIA de vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	16.732.089,65	17.581.492,01
Otros Fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	0,00	0,00
Estados miembros de la Unión Europea		
Fondos profesionales de vocación general y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulización cotizados	0,00	0,00
Otros Fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulizaciones sin cotización	0,00	0,00
Operaciones temporales con títulos	0,00	370.937,50
Créditos representativos de títulos con pactos de recompra inversa	0,00	0,00
Créditos representativos de títulos prestados	0,00	0,00
Títulos financieros tomados en préstamo	0,00	0,00
Títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	370.937,50
Contratos financieros	379.379,38	110.350,00
Operaciones en un mercado regulado o asimilado	302.925,00	110.350,00
Otras operaciones	76.454,38	0,00
Otros instrumentos financieros	0,00	0,00
Créditos	276.119,70	0,00
Operaciones de cambio de divisas a plazo	0,00	0,00
Otras	276.119,70	0,00
Cuentas financieras	3.532.445,70	4.328.490,75
Activos líquidos	3.532.445,70	4.328.490,75
Total activo	184.800.991,02	186.548.913,91

Balance pasivo a 30/12/2022 en EUR

	30/12/2022	31/12/2021
Fondos propios		
Capital	183.454.463,75	186.089.106,19
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)	0,00	0,00
Remanente (a)	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	-150.930,87	-1.014.009,33
Resultado del ejercicio (a, b)	1.146.257,06	1.313.883,68
Total fondos propios	184.449.789,94	186.388.980,54
<i>(= Importe representativo del patrimonio neto)</i>		
	304.526,23	110.349,70
Instrumentos financieros		
Operaciones de cesión con instrumentos financieros	0,00	0,00
Operaciones temporales con títulos financieros	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos financieros tomados en préstamo	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Contratos financieros	304.526,23	110.349,70
Operaciones en un mercado regulado o asimilado	302.924,70	110.349,70
Otras operaciones	1.601,53	0,00
Deudas	46.674,85	49.583,67
Operaciones de cambio de divisas a plazo	0,00	0,00
Otras	46.674,85	49.583,67
Cuentas financieras	0,00	0,00
Deudas con entidades bancarias corrientes	0,00	0,00
Préstamos	0,00	0,00
Total pasivo	184.800.991,02	186.548.913,91

(a) Incluidas cuentas de regularización

(b) Menos los anticipos pagados en concepto del ejercicio

Fuera de balance a 30/12/2022 en EUR

	30/12/2022	31/12/2021
Operaciones de cobertura		
Compromisos en mercados regulados o asimilados		
Contratos de futuros		
RENTA FIJA		
3MO EURO 03/23 ERH3	1.454.850,00	0,00
GER E SC 03/23 DUH3	28.463.400,00	0,00
3MO EUR I 03/22 ERH2	0,00	754.087,50
3MO EUR I 06/22 ERM2	0,00	5.025.000,00
3MO EUR I 09/22 ERU2	0,00	5.020.500,00
3MO EUR I 12/22 ERZ2	0,00	16.301.187,50
GER E SC 03/22 DUH2	0,00	98.586.400,00
Total RENTA FIJA	29.918.250,00	125.687.175,00
Total Contratos de futuros	29.918.250,00	125.687.175,00
Total compromisos en mercados regulados o asimilados	29.918.250,00	125.687.175,00
Compromisos en mercados no organizados		
<i>Swaps</i>		
RENTA FIJA		
T000280223 0.83/ESTR	2.982.865,00	0,00
T000070923 1.69/ESTR	1.961.218,00	0,00
T000070923 1.66/ESTR	1.960.940,00	0,00
T000090323 1.21/ESTR	1.985.723,00	0,00
T000160123 1.17/ESTR	3.981.025,00	0,00
T000300123 1.43/ESTR	1.989.261,00	0,00
T000290923 2.34/ESTR	2.922.289,00	0,00
T000050123 1.25/ESTR	1.992.971,00	0,00
T000090123 1.28/ESTR	2.987.674,00	0,00
T000130123 1.37/ESTR	2.988.391,00	0,00
T000191023 2.47/ESTR	4.864.371,00	0,00
T000190423 1.94/ESTR	1.978.791,00	0,00
T000060123 1.44/ESTR	996.705,00	0,00
T000250123 1.58/ESTR	2.986.757,00	0,00
T000241023 2.59/ESTR	971.513,00	0,00
T000251023 2.45/ESTR	3.891.786,00	0,00
T000251023 2.45/ESTR	3.892.169,00	0,00
T000270423 2.00/ESTR	1.976.517,00	0,00
T000271023 2.42/ESTR	1.946.467,00	0,00
T000071123 2.54/ESTR	1.944.172,00	0,00
T000100123 1.61/ESTR	2.990.145,00	0,00
Total RENTA FIJA	54.191.750,00	0,00
TOTAL <i>Swaps</i>	54.191.750,00	0,00
Total compromisos en mercados no organizados	54.191.750,00	0,00

	30/12/2022	31/12/2021
Otras operaciones		
Total Otras operaciones	0,00	0,00
Total Operaciones de cobertura	84.110.000,00	125.687.175,00
Otras operaciones		
Compromisos en mercados regulados o asimilados		
Total compromisos en mercados regulados o asimilados	0,00	0,00
Compromisos en mercados no organizados		
Total compromisos en mercados no organizados	0,00	0,00
Otras operaciones		
Total Otras operaciones	0,00	0,00
Total Otras operaciones	0,00	0,00

Cuenta de resultados a 30/12/2022 en EUR

	30/12/2022	31/12/2021
Ingresos por operaciones financieras		
Ingresos por depósitos y cuentas financieras	4.438,77	-193,33
Ingresos por acciones y valores asimilados	0,00	0,00
Ingresos por obligaciones y valores asimilados	1.467.748,51	1.644.855,30
Ingresos por instrumentos de deuda	20.170,93	1.562,83
Ingresos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	0,00	0,00
Ingresos por contratos financieros	8.906,91	9.091,77
Otros ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL (I)	1.501.265,12	1.655.316,57
Gastos por operaciones financieras		
Gastos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	0,00	0,00
Gastos por contratos financieros	9.342,21	8.610,76
Gastos por deudas financieras	15.577,57	10.654,83
Otros gastos financieros	0,00	0,00
TOTAL (II)	24.919,78	19.265,59
Resultado por operaciones financieras (I - II)	1.476.345,34	1.636.050,98
Otros ingresos (III)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (IV)	288.396,98	288.378,36
Resultado neto de ejercicio (L. 214-17-1) (I - II + III - IV)	1.187.948,36	1.347.672,62
Regularización de los ingresos del ejercicio (V)	-41.691,30	-33.788,94
Anticipos pagados con cargo al ejercicio (VI)	0,00	0,00
Resultado (I - II + III - IV +/- V - VI)	1.146.257,06	1.313.883,68

Anexos

1. PRINCIPIOS Y MÉTODOS CONTABLES

La divisa de referencia a efectos de la contabilidad de la cartera será el euro.

Las cuentas anuales se presentan de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la ANC n.º 2017-05, que modifica el reglamento de la ANC n.º 2014-01 relativo al plan contable de las sociedades de inversión colectiva de capital variable.

Acontecimientos excepcionales durante el ejercicio: No procede. Cambios

contables de los cuales es obligatorio informar a los titulares: No procede.

Cambios de estimación y cambios de modalidades (pendiente de justificar, en su caso): No

procede. Naturaleza de los errores corregidos durante el ejercicio: No procede.

1. Normas de valoración y contabilización de activos

La cartera se valora con cada valor liquidativo y al cierre de las cuentas anuales según lo expuesto a continuación:

Valores mobiliarios:

Instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado francés o extranjero:

- Los instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado francés o extranjero: cotización de cierre del día de valoración (fuente: Thomson-Reuters).
- Los valores mobiliarios cuya cotización no se haya constatado el día de valoración se valorarán a la última cotización publicada oficialmente o a su valor probable de negociación bajo la responsabilidad de la Sociedad gestora. Los justificantes se comunican al Auditor con motivo de estos controles.
- Divisas: los valores extranjeros se convierten a su contravalor en euros con arreglo a los tipos de cambio publicados a las 16:00 h. de Londres el día de la valoración (fuente: WM Company).
- Los bonos y productos de tipos de interés indexados a tipo fijo o variable, incluidos los Bonos del Tesoro con intereses anuales (BTAN) y los Bonos del Tesoro a tipo fijo y con interés variable retenido (BTF), se valoran a diario a su valor de mercado sobre la base de la cotización que faciliten proveedores de datos considerados aptos por la Sociedad gestora y clasificados por orden de prioridad según el tipo de instrumento. Estos se

valoran a cotización con cupón corrido.

En todo caso, los siguientes instrumentos se valoran según los métodos específicos que se

indican a continuación: Participaciones o acciones de OIC:

- Las participaciones o acciones de un OIC se valoran al último valor liquidativo oficial publicado. Los organismos de inversión colectiva que se valoran en unos plazos incompatibles con el cálculo del valor liquidativo del OIC se valorarán partiendo de estimaciones, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

Instrumentos de Deuda Negociable salvo Bonos del Tesoro con intereses anuales (BTAN) y Bonos del Tesoro a tipo fijo y con interés retenido (BTF):

Los Instrumentos de deuda negociables (TCN) se valoran aplicando un método actuarial, y el tipo de descuento aplicado es el de la emisión o emisiones de títulos equivalentes afectados, si procede, por una desviación representativa de las características intrínsecas del emisor del título (diferencial de mercado del emisor).

Los tipos de mercado utilizados son:

- respecto del EUR, la curva de *swap* EONIA (método *Overnight Indexed Swap*, OIS);
- respecto del USD, la curva de *swap* FED Funds (método *Overnight Indexed Swap*, OIS);
- respecto de la GBP, la curva de *swap* SONIA (método *Overnight Indexed Swap*, OIS).

La tasa de descuento es una tasa interpolada (mediante interpolación lineal) entre los dos periodos cotizados más próximos que encuadran el vencimiento del título.

Instrumentos de titulización:

- Titulizaciones de activos (ABS): los ABS se valoran partiendo de una valoración procedente de proveedores de servicio, de datos, contrapartes aptas o terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos).
- Bonos garantizados (CDO) y bonos garantizados por préstamos (CLO):
 - (i) los tramos subordinados emitidos por CDO o CLO y (ii) los CLO "a medida" se valoran partiendo de una valoración procedente de los bancos organizadores, los *Lead Managers*, las contrapartes que deben facilitar dichas valoraciones o los terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos)
 - (ii) los títulos emitidos por CDO o CLO que no sean ni (i) tramos subordinados de CDO o CLO ni (ii) CLO "a medida" se valoran partiendo de una valoración procedente de terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos).

Las cotizaciones utilizadas para valorar instrumentos de titulización están controladas por la Sociedad

gestora y son responsabilidad de esta última.

Operaciones de adquisición y cesión temporales de títulos:

- Préstamo/Empréstito:
 - Préstamo de títulos: los títulos prestados se valoran a su valor de mercado; el crédito representativo de los títulos prestados se valora a partir de las condiciones del contrato de crédito.
 - Empréstito de títulos: la deuda representativa de los títulos tomados en préstamo se valora según las modalidades contractuales.
- Pactos de recompra:
 - Pactos de recompra inversa: el crédito representativo de los títulos recibidos con pacto de recompra se valora según las modalidades contractuales.
 - Pactos de recompra directa: los títulos cedidos con pacto de recompra se valoran a su valor de mercado;
la deuda representativa de los títulos comprados con pacto de recompra se valora según las modalidades contractuales.
- Instrumentos financieros recibidos y/u otorgados en garantía:

La sociedad gestora realizará, según las normas de valoración recogidas en el presente folleto, una valoración diaria de las garantías recibidas tomando como base el precio de mercado. Sin embargo, estos instrumentos y las correspondientes deudas de restitución se presentan en el balance al coste. Se realizan reposiciones de márgenes de conformidad con los términos y condiciones de los contratos de garantía financiera.

Instrumentos financieros no negociados en un mercado regulado:

Se valoran a su valor probable de negociación, bajo la responsabilidad de la sociedad gestora.

- Contratos por diferencias (*Contracts for difference*, CFD): los CFD se valoran a su valor de mercado en función de las cotizaciones de cierre del día de valoración de los títulos subyacentes. El valor bursátil de los asientos correspondientes indica el diferencial entre el valor bursátil y el *strike* de los títulos subyacentes.
- *Swaps* de riesgo de impago (CDS): los CDS se valorarán según el método estándar aplicable a los CDS recomendados por la Asociación internacional de *swaps* y derivados (International Swaps and Derivatives Association, ISDA). (fuentes: Markit para las curvas de CDS y el tipo de cobertura así como Bloomberg para las curvas de tipos de interés).
- Contratos de divisas a plazo (*Forex Forwards*): los contratos de divisas a plazo se valoran

aplicando un cálculo que tiene en cuenta:

- el valor nominal del instrumento,
- el precio de ejercicio del instrumento,
- los factores de descuento para la duración restante,
- el tipo de cambio al contado al valor de mercado,
- el tipo de cambio a plazo para la duración restante, definido como el producto del tipo de cambio al contado y el efecto de los factores de actualización en cada divisa, calculado a partir de las curvas de tipos pertinentes.

⇒ Productos derivados extrabursátiles dentro de la gestión monetaria (salvo CDS, FX Forwards y CFD):

- *Swap* de tipo de interés frente al EONIA, FED FUNDS o SONIA:

Se valoran según el método del tipo de devolución. En cada cálculo del valor liquidativo, los contratos de permuta de tipos de interés o de divisas se valoran a su valor de mercado en función del precio calculado por actualización de los flujos de tesorería futuros (capital e intereses) al tipo de interés o de divisas del mercado. El descuento se efectúa utilizando una curva de tipos con cupón cero.

- *Swap* de tipos de interés frente a una referencia Euríbor o Líbor:

Se valoran a su valor de mercado en función de los precios que calculen las contrapartes, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

⇒ Productos derivados extrabursátiles más allá de la gestión monetaria (salvo CDS, FX Forwards y CFD):

Los instrumentos derivados se valoran a su valor de mercado en función de precios calculados por las contrapartes, bajo el control y la responsabilidad de la sociedad gestora.

Si la Sociedad gestora lo considera necesario, se podrá valorar una inversión o un título específico por un método alternativo a los presentados anteriormente, según recomendación de Global Risk Management o de un gestor de carteras, previa validación por parte de Global Risk Management. Cuando el valor de una inversión no sea verificable por el método habitual o por un método alternativo, corresponderá al valor probable de realización estimado, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

En la práctica, si la sociedad gestora se ve obligada a realizar una operación a un precio que difiere significativamente de la valoración prevista en las normas de valoración que aquí se presentan, todos los títulos que queden en el fondo deberán ser valorados a este nuevo precio.

2. Métodos de contabilización:

La contabilización de los ingresos se efectúa según el método de los cupones COBRADOS.

Los gastos de negociación se contabilizan en cuentas específicas del OIC y, por lo tanto, no se añaden al precio de coste de los valores mobiliarios (gastos excluidos).

Se elige el PRMP (precio de coste medio ponderado) como método de liquidación de los títulos. En cambio, para los productos derivados se utiliza el método de la primera entrada, primera salida (*First in-First Out, FIFO*).

3. Políticas de distribución

De conformidad con las disposiciones legales, los importes distribuibles están compuestos por:

- los ingresos netos más el remanente, y más o menos el saldo de la cuenta de regularización de ingresos;
- las plusvalías realizadas (netas de gastos) menos las minusvalías realizadas (netas de gastos) constatadas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza constatadas durante los ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de una distribución o de una capitalización, y menos o más el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

Los Importes distribuibles se capitalizan íntegramente todos los años.

4. Método de cálculo de los gastos de funcionamiento y de gestión

Estos gastos abarcan todos los gastos facturados directamente al OIC, salvo los gastos de transacciones.

Los gastos de transacciones incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos bursátiles, etc.) y la comisión de movimiento, cuando proceda, que puede ser percibida, en particular, por el depositario y por la sociedad gestora.

A los gastos de gestión se pueden sumar:

- las comisiones de movimiento facturadas al OIC,
- la remuneración percibida por el agente prestamista como resultado de la realización de operaciones de adquisición y cesión temporal de títulos.

Los gastos de gestión y de funcionamiento facturados al OIC son, por tanto:

- Gastos directamente imputados a la cuenta de resultados del OIC:
 - o Gastos de gestión, de los cuales, gastos de gestión ajenos a la sociedad gestora de cartera:
 - Acciones de clase "E": La tasa máxima es del 0,40% sobre el patrimonio neto (incluidos OIC).
 - Acciones de clase "I": La tasa máxima es del 0,15% sobre el patrimonio neto (incluidos OIC).

- Acciones de clase "IX": La tasa máxima es del 0,15% sobre el patrimonio neto (incluidos OIC).
- Gastos indirectos máximos (comisión y gastos de gestión):
 - No procede (En la medida en que la inversión del OICVM en OIC subyacentes no suponga más del 20% de su patrimonio neto, el nivel de gastos indirectos no deberá precisarse en la tabla anterior, aunque ello no implica que el OICVM no deba soportar gastos por la formalización de tal inversión).
- Comisión de movimiento / Depositario:
 - El importe máximo para cada operación es de 50 EUR (impuestos incluidos).
- Comisión de rentabilidad:
 - Participaciones de clase "E" e "I": El OICVM abonará a la Sociedad gestora una comisión de rentabilidad al final del Periodo de Referencia si la rentabilidad del OICVM superara la rentabilidad del €str Capitalizado más 33,5 puntos básicos, y si además la rentabilidad absoluta del OICVM fuera superior a cero.

Esta comisión equivaldrá al 20% de la diferencia de rentabilidad superior entre el OICVM y la rentabilidad del €str Capitalizado + 33,5 pb, a la que se aplicará un límite mínimo de cero cuando la rentabilidad absoluta del €str Capitalizado + 33,5 pb sea inferior a cero.

En cualquier caso, esta comisión de rentabilidad no podrá superar el 0,05% del patrimonio neto del OICVM.
- Retrocesión de los gastos de gestión:
 - No procede
- Naturaleza de los gastos asumidos por la empresa para los fondos de ahorro salarial. Este apartado de gastos no es aplicable a los OIC distintos a los Fondos de ahorro salarial:
 - No aplicable

5. Cálculo de ratios y de los compromisos

Los fondos con contratos financieros calculan sus reglas de división de riesgos, de conformidad con el artículo R.214-30, del Código monetario y financiero francés, habida cuenta de los instrumentos financieros subyacentes a esos contratos.

En caso de que así haya sido autorizado por el folleto del fondo, la exposición real de este al riesgo de mercado puede realizarse a través de contratos financieros relativos a instrumentos financieros diversificados. En esos casos, aunque la cartera se halla concentrada, el uso de instrumentos financieros a plazo contribuye a diversificar la exposición al riesgo del fondo.

6. Tabla fuera de balance

Las posiciones fuera de balance se clasifican como "Operaciones de cobertura" u "Otras operaciones" en función del objetivo pretendido en el marco de la gestión del fondo.

Tabla de concordancia de las participaciones			
Nombre del fondo:	AXA IM EURO 6M		
Código de la cartera:	AFFV		
Código ISIN	Categoría indicada en el folleto/documento DFI	Aplicación de los importes distribuibles	Participaciones representadas en el inventario
FR0013308855	IX	Capitalización	C1
FR0010950063	I	Capitalización	IC
FR0010950055	E	Capitalización	RC

2. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

	30/12/2022	31/12/2021
Patrimonio neto inicial	186.388.980,54	187.999.968,82
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción atribuidas al OICVM)	32.310.160,49	31.640.987,15
Reembolsos (descontando las comisiones de suscripción atribuidas al OICVM)	-34.148.626,88	-32.481.105,20
Plusvalías derivadas de depósitos e instrumentos financieros	23.316,83	36.804,37
Minusvalías derivadas de depósitos e instrumentos financieros	-2.493.284,55	-1.066.911,39
Plusvalías obtenidas de contratos financieros	2.858.425,00	149.760,00
Minusvalías derivadas de contratos financieros	-697.527,50	-157.460,00
Gastos de operación	-7182,35	-9.041,82
Diferencias de conversión	0,00	0,00
Variación de la diferencia de valoración de los depósitos e instrumentos financieros	-1.246.460,35	-1.152.036,42
<i>Diferencia de valoración ejercicio N:</i>	<i>-2.903.933,89</i>	<i>-1.657.473,54</i>
<i>Diferencia de valoración ejercicio N-1:</i>	<i>-1.657.473,54</i>	<i>-505.437,12</i>
Variación de la diferencia de valoración de contratos financieros	274.040,35	80.342,41
<i>Diferencia de valoración ejercicio N:</i>	<i>377.777,85</i>	<i>103.737,50</i>
<i>Diferencia de valoración ejercicio N-1:</i>	<i>103.737,50</i>	<i>23.395,09</i>
Distribución de activos	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior, plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior sobre resultados	0,00	0,00
Resultado neto del ejercicio antes de cuentas de regularización	1.187.948,36	1.347.672,62
Anticipo(s) distribuido(s) durante el ejercicio, plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Anticipo(s) distribuido(s) durante el ejercicio sobre resultados	0,00	0,00
Otros elementos *	0,00	0,00
Patrimonio neto final	184.449.789,94	186.388.980,54

* El contenido de esta anotación será objeto de una explicación precisa por parte del OIC (aportaciones en fusión, pagos recibidos en garantía de capital o de rentabilidad)

3. MOVIMIENTOS EN LA CARTERA DE VALORES DURANTE EL PERIODO

Elementos de la cartera de títulos	Movimientos (importe)	
	Adquisiciones	Cesiones
a) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en un mercado regulado en el sentido del artículo L. 422-1 del Código monetario y financiero francés.	171.148.581,88	109.357.043,64
b) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en otro mercado regulado, de funcionamiento regular, reconocido, abierto al público y cuyo domicilio social se encuentre en un Estado miembro de la Unión Europea o en otro Estado que forme parte del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.	0,00	0,00
c) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores de un país distinto de los citados, o negociados en otro mercado, regulado, de funcionamiento regular, reconocido y abierto al público, siempre y cuando dicha bolsa o mercado no figure en ninguna de las listas de la Autoridad de los mercados financieros francesa (Autorité des marchés financiers) o la elección de dicha bolsa o mercado esté prevista por una disposición legal o reglamentaria, o por los estatutos del OICVM / del fondos de inversión general	31.132.881,36	56.470.076,24
d) Instrumentos financieros emitidos recientemente y mencionados en el apartado 4 de la sección I del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés; (Artículo R. 214-11-I- 4° (OICVM) / Artículo R.214-32-18-I-4° (FIVG) del Código monetario y financiero francés)	0,00	0,00
e) Otros activos: Son los activos mencionados en la parte II del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés o mencionados en las partes I y II del artículo R.214-32-19. [Artículos R.214-11-II (OICVM) y R.214-32-19 I y II-(FIVG) Código monetario y financiero francés (<i>Code monétaire et financier</i>)]	0,00	0,00

Esta tabla no forma parte del anexo a las cuentas anuales y, por tanto, no está auditada por el auditor

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

4.1. Composición por naturaleza jurídica o económica del instrumento

	Importe	%
ACTIVO		
Obligaciones y valores asimilados		
Obligaciones a tipo fijo neg. en un mercado reg. o asimilado	87.901.658,86	47,66
Obligaciones a tipo variable, revisable neg. en un mercado reg. o asimilado	5.642.884,17	3,06
TOTAL Obligaciones y valores asimilados	93.544.543,03	50,72
Instrumentos de deuda		
Bonos del Tesoro	80.053,54	0,04
Títulos nego. a corto plazo (NEU CP) emisores financieros	5.908.843,47	3,20
Títulos nego. a corto plazo (NEU CP) emisores no financieros	64.347.516,55	34,89
TOTAL Instrumentos de deuda	70.336.413,56	38,13
Otros instrumentos financieros		
TOTAL Otros instrumentos financieros	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	163.880.956,59	88,85
PASIVO		
Operaciones de cesión con instrumentos financieros		
TOTAL Operaciones de cesión de instrumentos financieros	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
Fuera de balance		
Operaciones de cobertura		
RENTA FIJA	84.110.000,00	45,60
TOTAL Operaciones de cobertura	84.110.000,00	45,60
Otras operaciones		
TOTAL Otras operaciones	0,00	0,00
TOTAL Fuera de balance	84.110.000,00	45,60

4.2. Composición por naturaleza de tipos de interés de las partidas del activo, del pasivo y de fuera de balance

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
Activo								
Depósitos								
Obligaciones y valores asimilados	87.901.658,86	47,66			5.642.884,17	3,06		
Instrumentos de deuda	58.296.943,58	31,61	12.039.469,98	6,53				
Operaciones temporales con títulos financiero								
Cuentas financieras							3.532.445,70	1,92
Pasivo								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Cuentas financieras								
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura	54.191.750,00	29,38					29.918.250,00	16,22
Otras operaciones								

4.3. Composición por vencimiento residual de las partidas de activo, pasivo y de fuera de balance

	< 3 meses	%	[3 meses - 1 año]	%	[1 - 3 años]	%	[3 - 5 años]	%	> 5 años	%
Activo										
Depósitos										
Obligaciones y valores asimilados	16.013.454,45	8,68	59.989.645,11	32,52	17.541.443,47	9,51				
Instrumentos de deuda	31.970.613,73	17,33	38.365.799,83	20,80						
Operaciones temporales con títulos financieros										
Cuentas financieras	3.532.445,70	1,92								
Pasivo										
Operaciones temporales con títulos financieros										
Cuentas financieras										
Fuera de balance										
Operaciones de cobertura	25.770.020,00	13,97	28.421.730,00	15,41	28.463.400,00	15,43				
Otras operaciones										

4.4. Desglose por divisas de cotización o de evaluación de las partidas de activo, de pasivo y de cuentas de orden

	Divisa 1	%	Divisa 2	%	Divisa 3	%	Divisa N	%
Activo								
Depósitos								
Acciones y valores asimilados								
Obligaciones y valores asimilados								
Instrumentos de deuda								
OIC								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Créditos								
Cuentas financieras								
Pasivo								
Operaciones de cesión con instrumentos financieros								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Deudas								
Cuentas financieras								
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

4.5. Composición por naturaleza de las partidas de créditos y deudas

	30/12/2022
Créditos	
Depósitos de garantía	276.119,70
Total créditos	276.119,70
Deudas	
Gastos de gestión	-46.674,85
Total deudas	-46.674,85
TOTAL Deudas y créditos	229.444,85

4.6. Fondos propios

MOVIMIENTOS DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

	En participaciones	En importe
C1		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	2.676,9858	26.377.284,40
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-2.241,0576	-22.107.644,22

	En participaciones	En importe
IC		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	392,4191	4.053.405,35
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-1.053,7768	-10.856.255,89

	En participaciones	En importe
RC		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	187,5581	1.879.470,74
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-118,2872	-1.184.726,77

COMISIONES DE SUSCRIPCIÓN O DE REEMBOLSO

	En importe
C1	
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	En importe
IC	
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	En importe
RC	
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

4.7. Gastos de gestión

	30/12/2022
C1	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,15
Gastos de gestión fijos	134.180,19
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	30/12/2022
IC	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,15
Gastos de gestión fijos	150.046,35
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	30/12/2022
RC	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,40
Gastos de gestión fijos	4.170,44
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

4.8. Compromisos recibidos y otorgados

<u>Descripción de las garantías recibidas por el OIC</u>			NO	
Naturaleza de la garantía	Entidad garante	Beneficiario	Vencimiento	Modalidad
<u>Otros compromisos recibidos y/u otorgados</u>			NO	

4.9. Información adicional

VALOR BURSÁTIL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS OBJETO DE UNA ADQUISICIÓN TEMPORAL

	30/12/2022
Títulos adquiridos con pacto de retroventa	0,00
Títulos cedidos con pacto de recompra inversa	0,00
Títulos tomados en préstamo	0,00

VALOR BURSÁTIL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CONSTITUYEN DEPÓSITOS DE GARANTÍA

	30/12/2022
Instrumentos financieros cedidos en garantía y mantenidos en su partida de origen	0,00
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no recogidos en el balance	0,00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL GRUPO MANTENIDOS EN CARTERA

	30/12/2022
Renta variable	0,00
Renta fija	0,00
TCN	0,00
OIC	16.732.089,65
Instrumentos financieros a plazo	0,00
Total títulos del grupo	16.732.089,65

4.10. Tabla de asignación de importes distribuibles

Anticipos pagados con cargo al ejercicio						
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario	Créditos impositivos totales	Crédito impositivo unitario
Total anticipos			0	0	0	0

Anticipos sobre plusvalías o minusvalías netas, pagados con cargo al ejercicio				
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario
Total anticipos			0	0

Tabla de aplicación de los importes distribuibles correspondientes al resultado (6)	30/12/2022	31/12/2021
Saldos pendientes de aplicación		
Remanente	0,00	0,00
Resultado	1.146.257,06	1.313.883,68
Total	1.146.257,06	1.313.883,68

	30/12/2022	31/12/2021
C1		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	539.210,56	580.469,22
Total	539.210,56	580.469,22
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

	30/12/2022	31/12/2021
IC		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	601.731,07	730.118,03
Total	601.731,07	730.118,03
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

	30/12/2022	31/12/2021
RC		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	5.315,43	3.296,43
Total	5.315,43	3.296,43
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

Tabla de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas (6)	Asignación de plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	31/12/2021
Saldos pendientes de aplicación		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	-150.930,87	-1.014.009,33
Anticipos pagados sobre plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
Total	-150.930,87	-1.014.009,33

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas (6)	Asignación de plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	31/12/2021
C1 capi c1		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-70.782,46	-447.369,26
Total	-70.782,46	-447.369,26
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas (6)	Asignación de plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	31/12/2021
IC		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-78.989,56	-562.703,73
Total	-78.989,56	-562.703,73
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas (6)	Asignación de plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	31/12/2021
RC		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-1.158,85	-3.936,34
Total	-1.158,85	-3.936,34
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

4.11. Tabla de resultados y otros elementos característicos de la entidad durante los últimos cinco ejercicios

Fecha	Part.	Patrimonio neto	Número de acciones o participaciones	Valor liquidativo unitario €	Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas (incluidos anticipos) €	Distribución unitaria sobre resultados (incluidos anticipos) €	Crédito impositivo unitario €	Capitalización unitaria €
31/12/2018	C1	73.377.902,69	7.368,8321	9.957,87				-50,51
	IC	164.385.092,61	15.824,9567	10.387,71				-65,36
	RC	774.551,95	76,1260	10.174,60				-89,75
31/12/2019	C1	79.017.369,12	7.932,8163	9.960,82				-78,30
	IC	144.409.374,39	13.898,3714	10.390,38				-82,08
	RC	881.665,09	86,8453	10.152,13				-105,42
31/12/2020	C1	79.600.674,05	7.995,0280	9.956,27				-15,30
	IC	107.674.823,26	10.367,6949	10.385,60				-15,99
	RC	724.471,51	71,5728	10.122,16				-40,87
31/12/2021	C1	82.233.009,15	8.292,4316	9.916,63				16,05
	IC	103.433.177,31	9.999,0876	10.344,26				16,74
	RC	722.794,08	71,8720	10.056,68				-8,90
30/12/2022	C1	86.502.497,03	8.728,3598	9.910,50				53,67
	IC	96.532.272,24	9.337,7299	10.337,87				55,99
	RC	1.415.020,67	141,1429	10.025,44				29,44

4.12. Composición detallada de depósitos e instrumentos financieros

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% Patrimonio neto
CREDIT AGRICOLE LONDON SR UNSECURED REGS 12/23 0.75	2.000.000	1.958.711,78	EUR	1,06
BANK OF AMERICA CORP SR UNSECURED REGS 07/23 0.75	1.570.000	1.557.782,60	EUR	0,84
BASF SE SR UNSECURED REGS 06/23 0.101	1.100.000	1.090.107,29	EUR	0,59
BMW FINANCE NV COMPANY GUAR REGS 03/23 0.0000	2.000.000	1.989.340,00	EUR	1,08
BMW FINANCE NV COMPANY GUAR REGS 10/23 0.625	1.500.000	1.476.245,96	EUR	0,80
BMW FINANCE NV COMPANY GUAR REGS 07/23 0.375	2.000.000	1.980.516,99	EUR	1,07
BNP PARIBAS SR UNSECURED REGS 09/23 2.875	1.000.000	1.007.527,95	EUR	0,55
BPCE SA SR UNSECURED REGS 09/23 0.625	2.000.000	1.970.930,41	EUR	1,07
BPCE SA SR UNSECURED 02/23 4.25	2.200.000	2.287.804,41	EUR	1,24
BPCE SA SR UNSECURED REGS 07/24 1	2.000.000	1.940.164,66	EUR	1,05
CAIXABANK SA SR UNSECURED REGS 04/23 0.75	6.000.000	6.001.034,79	EUR	3,25
BELFIUS BANK SA/NV SR UNSECURED REGS 08/23 0.625	2.000.000	1.975.475,07	EUR	1,07
CIE DE SAINT GOBAIN SR UNSECURED REGS 04/23 1.75	2.000.000	2.022.709,86	EUR	1,10
DNB BANK ASA SR UNSECURED REGS 11/23 0.05	4.000.000	3.897.793,97	EUR	2,11
DNB BANK ASA SR UNSECURED REGS 09/23 0.6	2.000.000	1.970.767,67	EUR	1,07
E.ON SE SR UNSECURED REGS 04/23 0.375	2.500.000	2.490.626,71	EUR	1,35
ELECTRICITE DE FRANCE SA SR UNSECURED REGS 03/23 2.75	2.000.000	2.044.994,79	EUR	1,11
HSBC CONTINENTAL EUROPE SR UNSECURED REGS 03/23 0.6	2.000.000	2.002.641,37	EUR	1,09
IBERDROLA INTL BV COMPANY GUAR REGS 09/23 1.75	2.600.000	2.597.031,01	EUR	1,41
KBC GROUP NV SR UNSECURED REGS 10/23 0.75	2.000.000	1.970.604,38	EUR	1,07
KBC GROUP NV SR UNSECURED REGS 01/24 1,125	1.000.000	990.121,92	EUR	0,54
KERING SR UNSECURED REGS 05/23 0.25	2.000.000	1.988.679,18	EUR	1,08
NATIONAL AUSTRALIA BANK SR UNSECURED REGS 09/24 0.625	2.000.000	1.919.584,38	EUR	1,04
NORDEA BANK ABP SR UNSECURED REGS 06/23 0,875	2.500.000	2.491.646,92	EUR	1,35
OMV AG SR UNSECURED REGS 06/23 0.0000	1.838.000	1.817.414,40	EUR	0,99
OP CORPORATE BANK PLC SR UNSECURED REGS 08/23 0.375	4.000.000	3.944.019,18	EUR	2,14
ORANGE SA SR UNSECURED REGS 09/23 0.75	1.500.000	1.483.458,70	EUR	0,80
ROYAL BANK OF CANADA SR UNSECURED REGS 07/24 0.125	2.000.000	1.905.023,29	EUR	1,03
SANTAN CONSUMER FINANCE SR UNSECURED REGS 05/23 0.875	3.000.000	2.997.258,08	EUR	1,62
SCHNEIDER ELECTRIC SE SR UNSECURED REGS 06/23 0.0000	800.000	790.712,00	EUR	0,43
SIEMENS FINANCIERINGSMAT COMPANY GUAR REGS 02/23 0.0000	4.000.000	3.988.040,00	EUR	2,16
SIEMENS FINANCIERINGSMAT COMPANY GUAR REGS 03/25 2.25	900.000	887.357,10	EUR	0,48
APRR SA SR UNSECURED REGS 01/24 1.5	1.500.000	1.500.310,27	EUR	0,81
TELSTRA CORP LTD COMPANY GUAR 09/23 2.5	2.000.000	2.009.988,49	EUR	1,09
TENNET HOLDING BV SR UNSECURED REGS 02/23 4.625	619.000	645.394,84	EUR	0,35
TORONTO DOMINION BANK SR UNSECURED REGS 04/24 0.375	3.000.000	2.891.967,95	EUR	1,57
TORONTO DOMINION BANK SR UNSECURED REGS 07/23 0.625	5.000.000	4.959.247,95	EUR	2,69
UBS AG LONDON SR UNSECURED REGS 0.75% 21/04/2023	3.401.000	3.403.383,50	EUR	1,85
WOLTERS KLUWER NV SR UNSECURED REGS 03/23 2.875	2.000.000	2.046.009,86	EUR	1,11
HONEYWELL INTERNATIONAL SR UNSECURED 02/23 1.3	1.000.000	1.009.229,18	EUR	0,55
TOTAL Obligaciones a tipo fijo negociadas en un mercado regulado o asimilado		87.901.658,86		47,66
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG SR UNSECURED REGS 09/23 VAR	1.600.000	1.612.216,23	EUR	0,87
CANADIAN IMPERIAL BANK SR UNSECURED REGS 01/24 VAR	2.000.000	2.019.487,33	EUR	1,09
VATTENFALL AB SR UNSECURED REGS 04/24 VAR	2.000.000	2.011.180,61	EUR	1,10
TOTAL Obligaciones a tipo variable, revisable negociadas en un mercado regulado o asimilado		5.642.884,17		3,06
TOTAL Obligaciones y valores asimilados neg. en un mercado reg. o asimilado		93.544.543,03		50,72
TOTAL Obligaciones y valores asimilados		93.544.543,03		50,72
BTF TRESOR 17/05/2023	80.691	80.053,54	EUR	0,04
TOTAL Bonos del Tesoro		80.053,54		0,04
CD NORDEA BANK ABP LONDON 07/09/2023	2.000.000	1.957.207,91	EUR	1,06
CD ROYAL BANK OF CANADA 27/10/2023	2.000.000	1.946.155,08	EUR	1,06
CD STANDARD CHARTERED BANK 31/10/2023	2.000.000	2.005.480,48	EUR	1,09

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% Patrimonio neto
TOTAL Títulos nego. a corto plazo (NEU CP) emisores bancarios		5.908.843,47		3,21
TOTAL Instrumentos de deuda negociables		5.988.897,01		3,25
TOTAL Instrumentos de deuda negociados en un mercado reg. o asimilado		5.988.897,01		3,25
ECP AKZO NOBEL N.V. 16/01/2023	4.000.000	3.996.536,54	EUR	2,17
ECP APRR 19/04/23	2.000.000	1.985.062,63	EUR	1,08
ECP BANCO SANTANDER SA 07/09/2023	2.000.000	1.958.079,51	EUR	1,06
ECP BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MU 08/03/2023	5.000.000	5.020.132,39	EUR	2,72
ECP CREDIT AGROCOLE SA 19/10/2023	5.000.000	4.868.462,29	EUR	2,64
ECP DANAHER CORPORATION 05/01/2023	2.000.000	1.999.458,98	EUR	1,08
ECP DH EUROPE FINANCE II SARL 06/01/2023	1.000.000	999.683,43	EUR	0,54
ECP DNB BANK ASA 07/11/2023	2.000.000	1.944.477,54	EUR	1,05
ECP ELECTRICITE DE FRANCE 30/01/2023	2.000.000	1.996.601,45	EUR	1,08
ECP ENEL FINANCE INTERNATIONAL CP 10/01/2023	3.000.000	2.998.291,49	EUR	1,63
ECP ING BANK NV 25/10/2023	4.000.000	3.894.653,45	EUR	2,11
ECP JOHNSON CONTROLS INTERNATIONAL 27/04/2023	2.000.000	1.983.085,17	EUR	1,08
ECP JOHNSON CONTROLS INTERNATIONAL 07/03/2023	2.000.000	1.991.489,06	EUR	1,08
ECP KLEPIERRE SA 19/07/23	1.000.000	984.070,74	EUR	0,53
ECP NATWEST MARKETS NV 28/09/2023	4.000.000	3.905.243,48	EUR	2,12
ECP OP CORPORATE BANK PLC 09/03/2023	2.000.000	1.991.566,91	EUR	1,08
ECP SCHNEIDER ELECTRIC SE 25/01/2023	3.000.000	2.995.875,89	EUR	1,62
ECP STANDARD CHARTERED BANK 19/10/2023	5.000.000	5.013.857,11	EUR	2,71
ECP SVENSKA HANDELSBANKEN AB 25/10/2023	4.000.000	3.893.492,36	EUR	2,11
ECP THE TORONTO-DOMINION BANK 25/10/2023	1.000.000	972.973,27	EUR	0,53
ECP UBS AG 24/10/2023	1.000.000	973.445,27	EUR	0,53
ECP VATTENFALL AB 09/01/23	3.000.000	2.998.650,97	EUR	1,63
ECP VATTENFALL AB 28/02/23	3.000.000	2.988.394,05	EUR	1,62
ECP VINCI 20/02/23	2.000.000	1.993.932,57	EUR	1,08
TOTAL Títulos nego. a corto plazo (NEU CP) emisores no financieros		64.347.516,55		34,88
TOTAL Euro - Commercial Papers		64.347.516,55		34,88
TOTAL Instrumentos de deuda no negociados en un mercado reg.		64.347.516,55		34,88
TOTAL Instrumentos de deuda		70.336.413,56		38,13
AXA IM EURO LIQUIDITY SRI	377,6191	16.732.089,65	EUR	9,07
TOTAL OICVM y equivalentes de otros Estados miembros de la UE		16.732.089,65		9,07
TOTAL Títulos de OIC		16.732.089,65		9,07
3MO EURO 03/23 ERH3	-6	1.875,00	EUR	0,00
GER E SC 03/23 DUH3	-270	301.050,00	EUR	0,16
TOTAL Contrato de futuro de tipos de interés		302.925,00		0,16
Reposiciones de márgenes sobre futuros	-302.924,7	-302.924,70	EUR	-0,16
TOTAL Reposiciones de márgenes sobre futuros		-302.924,70		-0,16
TOTAL Reposiciones de márgenes sobre contrato de futuros		0,30		0,00
TOTAL Reposiciones de márgenes		0,30		0,00
T000050123 1.25/ESTR	-1.992.971	15,83	EUR	0,00
T000060123 1.44/ESTR	-996.705	-34,58	EUR	0,00
T000070923 1.66/ESTR	-1.960.940	12.414,15	EUR	0,01
T000070923 1.69/ESTR	-1.961.218	11.761,97	EUR	0,01
T000071123 2.54/ESTR	-1.944.172	4.787,88	EUR	0,00
T000090123 1.28/ESTR	-2.987.674	71,78	EUR	0,00
T000090323 1.21/ESTR	-1.985.723	2.352,72	EUR	0,00
T000100123 1.61/ESTR	-2.990.145	-266,40	EUR	0,00
T000130123 1.37/ESTR	-2.988.391	-92,19	EUR	0,00
T000160123 1.17/ESTR	-3.981.025	586,87	EUR	0,00
T000190423 1.94/ESTR	-1.978.791	-257,83	EUR	0,00
T000191023 2.47/ESTR	-4.864.371	8.010,61	EUR	0,00
T000241023 2.59/ESTR	-971.513	908,90	EUR	0,00
T000250123 1.58/ESTR	-2.986.757	-427,04	EUR	0,00
T000251023 2.45/ESTR	-3.891.786	9.283,48	EUR	0,01
T000251023 2.45/ESTR	-3.892.169	9.438,70	EUR	0,01
T000270423 2.00/ESTR	-1.976.517	101,74	EUR	0,00
T000271023 2.42/ESTR	-1.946.467	5.502,67	EUR	0,00
T000280223 0.83/ESTR	-2.982.865	7.229,16	EUR	0,00
T000290923 2.34/ESTR	-2.922.289	3.987,92	EUR	0,00
T000300123 1.43/ESTR	-1.989.261	-523,49	EUR	0,00
TOTAL Swaps de tipos de interés (IRS)		74.852,85		0,04
TOTAL Swaps		74.852,85		0,04
TOTAL Instrumentos financieros a plazo		74.853,15		0,04

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% Patrimonio neto
G FIX 0.00 090727	276.119,7	276.119,70	EUR	0,15
TOTAL Garantía sobre futuro		276.119,70		0,15
TOTAL Depósitos y otros instrumentos financieros		276.119,70		0,15



Sociedad gestora

AXA Investment Managers Paris

Tour Majunga - La Défense 9 - 6, place de la Pyramide 92800 Puteaux - Francia

Sociedad gestora de cartera titular de la autorización de la AMF n.º GP 92008 con fecha del 7 de abril de 1992

S.A. con un capital de 1.421.906 euros, 353 534 506 Registro Mercantil de Nanterre.